



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Monografía Licenciatura en Trabajo Social

"No dice no a nada": la representación de la mujer en el mercado del sexo: la pornografía mainstream y foro de varones prostituyentes

Camila Furquere
Tutor: Pablo Guerra

2022

Agradecimientos

No tengo más que palabras de agradecimiento a quienes me acompañaron durante todo el transcurso de la licenciatura.

A mamá, papá, hermana y abuela, gracias por el sostén que fueron a lo largo de los años.

A mis amigas, a todas ellas, siempre fueron mi lugar seguro y se los agradezco.

A todas mis compañeras de militancia, gracias por estar en esos días en los que todo se veía tan distante y poco posible, gracias por no permitir que perdiera la esperanza o fuerza en esa búsqueda por un mundo en el que las mujeres seamos libres de toda opresión y explotación.

Alexis, tu amor y acompañamiento fueron fundamentales siempre y más aún en esas noches en las que no quería escribir más, gracias por eso.

Se la dedico a Agustina y Vicente, sueño con un mundo mejor para ustedes, un mundo en el que no vivencien violencia sexista, este fue uno de mis pequeños aportes. Cuando crezcan lo van a entender.

Por último -aunque siempre primero para mí-, a todas las mujeres y niñas, en palabras de Celia Amorós; *para ellas, la razón de todas nuestras razones.*

Sin abolición no habrá liberación

Resumen

La expansión de la industria pornográfica a lo largo de las últimas décadas ha sido acompañada por una pornificación de la sociedad y mercantilización de los cuerpos de las mujeres, el objetivo de esta investigación es analizar a través de la pornografía *mainstream* y foro de varones prostituyentes uruguayos qué tipos de representaciones hace el mercado del sexo sobre las mujeres y determinar si esas representaciones producen y reproducen violencia hacia las mujeres como clase sexual.

La metodología adoptada fue el análisis de los videos pornográficos *mainstream* con más visualizaciones dentro de las páginas pornográficas más populares y entradas de varones prostituyentes uruguayos en el foro RelaxUy. Los datos recabados permiten hacer una vinculación directa entre la industria pornográfica, industria prostituyente y violencia hacia las mujeres.

Palabras clave: pornografía, prostitución, varones prostituyentes, representación social, violencia sexual, explotación sexual.

Abstract

The expansion of the pornographic industry over the last decades has been accompanied by a pornification of society and commodification of women's bodies. The objective of this research is to analyze through mainstream pornography and the Uruguayan male consumers of prostitution forum what types of representations the sex market makes of women and to determine if these representations produce and reproduce violence towards women as a sexual class.

The methodology adopted was the analysis of mainstream pornographic videos with more views in the most popular pornographic pages and posts by Uruguayan male prostitutes in the RelaxUy forum. The data collected allow us to make a direct link between the pornographic industry, the prostitution industry and violence against women.

Keywords: pornography, prostitution, social representation, sexual violence, sexual exploitation.

Índice	
Resumen	2
Introducción	4
Capítulo 1	5
Marco metodológico	5
Metodología	5
Cuestiones éticas	6
Fundamentación	7
Capítulo 2	9
Marco teórico	9
Pornografía	9
Globalización de la industria pornográfica	11
Imaginario sexual e imaginario pornográfico	12
Consentimiento	13
Hipersexualización, cosificación, deshumanización y degradación de las mujeres	14
Feminidad y masculinidad normativa	14
“Pornografía feminista”	15
Pornografía y prostitución	16
Prostitución	17
Varones prostituyentes	18
Tipología varones prostituyentes	19
Pacto patriarcal	21
Capítulo 3	22
Marco Analítico	22
Representación y discurso	22
Nodos a analizar	24
Mujer objeto	24
Incesto	24
Abuso sexual	25
Prácticas violentas	25
Foro RelaxUy	26
Observación	27
Conclusiones	41
Reflexiones finales	42
Referencias Bibliográficas	43
Anexos	47

Introducción

La industria pornográfica y la prostituyente son industrias que están presentes de diversas maneras en la vida de los sujetos. Por un lado, los procesos de pornificación de la vida cotidiana hace que los sujetos se vean expuestos a estas lógicas desde la niñez, lo que impacta en procesos socializantes de los mismos. Por otro lado, la legitimación y validación de la prostitución como actividad de aparente libre elección de todas las partes implicadas genera una aceptación generalizada de su existencia.

En un sistema sexista y capitalista es fundamental que estas industrias se vean cuestionadas, problematizadas y analizadas. Frente a esto, este documento pretende abordar el análisis de ambas industrias y la posible vinculación de reproducción de violencia hacia las mujeres. La pregunta que guiará la elaboración del documento tiene que ver con saber cuales son las representaciones discursivas sobre las mujeres en el mercado del sexo que se realizan a través de la pornografía *mainstream* e intervenciones de varones prostituyentes uruguayos. El fin de esta pregunta es poder visualizar si estas representaciones discursivas producen y reproducen violencia hacia las mujeres. Es por esto que se procederá a analizar la imagen de la mujer en la pornografía *mainstream* y la imagen de la mujer en situación de prostitución que plantean los varones prostituyentes uruguayos que forman parte del foro para visualizar si existe una vinculación discursiva entre ambas.

El documento se divide en un marco teórico en el que se analiza la industria pornográfica y prostituyente puntualizando en el varón prostituyente, y en un marco analítico en el que se detalla la metodología utilizada, las observaciones, análisis de las mismas y conclusiones.

Capítulo 1

Marco metodológico

Pregunta de investigación

- ¿Cuáles son las representaciones discursivas sobre las mujeres en el mercado del sexo que se realizan a través de la pornografía *mainstream* e intervenciones en foro de varones prostituyentes? ¿Esas representaciones producen y reproducen violencia hacia las mujeres?

Objetivo general

- Analizar a través de la pornografía *mainstream* y foro de varones prostituyentes uruguayos qué tipos de representaciones hace el mercado del sexo sobre las mujeres.

Objetivos específicos

- Identificar y analizar la imagen de la mujer en la pornografía *mainstream* en la actualidad.
- Identificar y analizar el discurso de varones prostituyentes sobre las mujeres en situación de prostitución en foro RelaxUy.
- Establecer vinculación discursiva entre la pornografía *mainstream* y varones prostituyentes y sus intervenciones en foro RelaxUy con la producción y reproducción de violencia hacia las mujeres.

Metodología

En la Monografía de Grado, se pretende efectuar un acercamiento de carácter cualitativo a la discursividad que desde la pornografía *mainstream* y las intervenciones de varones prostituyentes constituyen determinada representación propia de la manera en que las mujeres como clase sexual y las mujeres en situación de prostitución en su especificidad, deben ser y actuar. Este acercamiento se realizará desde la visión del feminismo abolicionista. Sobre la base de esto, un análisis crítico discursivo es fundamental debido a que el mismo se encuentra ideológicamente condicionado y opera de manera estructural dentro de un sistema con el que se interrelacionan de diversas maneras.

En primer lugar, se pretenderá realizar una identificación de las representaciones a través de videos pornográficos¹ de cuatro páginas pornográficas distintas. Para la elección de videos, se tomaron cuatro categorías populares dentro de cada página web, siendo las categorías elegidas: Teen, Anal, Stepsister y Amateur. Se seleccionó un video por categoría para cada página pornográfica, el video elegido se encuentra dentro de los videos con mayor cantidad de visualizaciones, lo que resulta en una cantidad de dieciséis videos pornográficos en total.

La discursividad de estos videos se analizará teniendo en cuenta cuatro nodos temáticos frecuentemente visualizados en material pornográfico: Mujer objeto, Incesto, Abuso sexual y prácticas violentas. Estos nodos serán definidos en el Marco Analítico. De acuerdo con estos, se operacionalizará teniendo en consideración dos aspectos: por un lado, el discurso, visualizado en los títulos, descripciones y diálogos de los videos pornográficos. Por otro lado, la representación, visualizada en las imágenes en miniatura y en escenas específicas tomadas de los mismos.

En segundo lugar, en lo concerniente al foro de varones prostituyentes y tomando en consideración los nodos temáticos, se buscarán con el motor de búsqueda del foro entradas que hagan referencia a los nodos. Nuevamente, se analizarán dos aspectos; discurso y representación. El primer aspecto, se verá en los títulos de las entradas del foro, en el contenido mismo de la entrada y en los diálogos que impliquen, de así existir. El segundo aspecto, se verá en la descripción gráfica de una situación que la entrada haga. De esta manera y posterior al procesamiento de estos datos, a partir de la coincidencia de los nodos en ambas formas discursivas, se pretenderá establecer la correlación que evidencia a las dos partes como elementos de la producción y reproducción discursiva de violencia hacia las mujeres.

Cuestiones éticas

Respecto a las cuestiones éticas de la investigación a realizarse, considero importante detenerme para abordar este punto. La investigación requiere de la visualización de material pornográfico y lecturas de entradas a un foro para analizar la industria pornográfica y prostituyente. Esto requiere que sea necesario la explicitación de videos o entradas a foros escogidas con los objetivos propios de la investigación.

¹ A efectos de identificar los vínculos entre mujeres y varones, se escogen videos pornográficos sobre vínculos heterosexuales.

Frente a esto y entendiendo las implicancias de hacer públicas las fuentes utilizadas a lo largo del documento, he optado por la realización de dos documentos: uno que contenga en fuentes bibliográficas las citas correspondientes tanto del foro como de páginas pornográficas y otro documento en el que se omitan estas fuentes. El primer documento será entregado a los profesionales correspondientes para ser evaluado en su totalidad, el segundo será publicado en las páginas de difusión de Monografías finales de Grado de la Universidad de la República y en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales.

Esta decisión nace de la problematización ética y política de la difusión de material que exponga tanto a mujeres de la industria pornográfica como a mujeres uruguayas en situación de prostitución. Es por un lado una forma de intentar cuidar, proteger y resguardar al máximo su exposición y por otro, un intento de no propagar y difundir formas de explotación sexual. El alcance del documento final con las referencias bibliográficas suprimidas se encontrará disponible para cualquier persona que acceda a los servidores de producción de conocimiento de la UdelaR, mientras que el alcance del documento final con las referencias bibliográficas presentes se encontrará disponible para una cantidad de personas mínimas y necesarias.

Respecto a la cita de foristas, procederé a utilizar sus nombres originales, esto debido a la imposibilidad de saber la identidad del usuario, asimismo, considero fundamental se visualice también la manera en que se visualizan a ellos mismos y el usuario por el que optan permite dar una imagen clara de esto.

Fundamentación

La expansión de la industria pornográfica a lo largo de las últimas décadas ha sido acompañada por una pornificación de la sociedad. Lo que comenzó siendo de acceso más limitado -revistas o dvds-, en la actualidad mutó a una forma mucho más accesible: toda persona -niño, niña, adolescente, adulto- con un dispositivo electrónico y conexión a internet puede acceder a contenido pornográfico. El consumo de pornografía es masivo, recorre y cala a la sociedad entera, es un agente socializador e impacta en la vida de los sujetos. La visualización de contenido pornográfico llega a ser incluso involuntario; principalmente debido a su aparición como publicidad en otras páginas web que nada tienen que ver con pornografía. Niñas, niños, adolescentes y adultos se ven permeados por la pornografía, es por esto que desde el feminismo se cree fundamental el abordaje y problematización de esta industria. Basta abrir un video al azar en cualquier página web que cree, divulgue y publique contenido pornográfico para visualizar algo fundamental en la construcción colectiva de la

sexualidad: la erotización del dolor, la cosificación de las mujeres y el dominio de los varones.

En este marco, esta monografía final de grado “No dice no a nada”²: La representación de la mujer en el mercado del sexo: la pornografía *mainstream*³ y foro de varones prostituyentes, surge desde la motivación personal de analizar dentro del mercado del sexo, la pornografía y el foro de varones prostituyentes: sus alcances, implicancias y repercusiones con el objetivo de entender la manera en que se asienta en la sociedad, produciendo y reproduciendo lógicas propias que se ven legitimadas por la sociedad entera. Si bien desde el feminismo no existe un consenso respecto a temáticas como lo son la pornografía, la prostitución, el género o la explotación reproductiva, desde el Trabajo Social entiendo fundamental problematizar tanto la pornografía como la prostitución a partir de un enmarque teórico feminista abolicionista que cuestione y analice las bases más arraigadas -y actualmente- legitimadas, de la explotación sexual de mujeres.

² Haciendo referencia a un comentario realizado por un varón prostituyente uruguayo en el foro RelaxUy. (Pedrexo, 2022)

³ Tendencia o moda predominante.

Capítulo 2

Marco teórico

Es preciso mencionar que el marco teórico estará enmarcado desde el feminismo abolicionista, entendido este como la corriente feminista que pretende la abolición de determinados sistemas de opresión como lo son el género, la pornografía, la prostitución, el alquiler de vientres, -entre otros-, buscando así el fin último: abolir el patriarcado. Ahondando brevemente, desde el feminismo abolicionista no se busca mejorar u optimizar la situación de la mujer dentro de un sistema desigual y opresor sino que entiende que para que la liberación de la mujer sea real, ese sistema patriarcal tiene que desaparecer, tiene que ser abolido. En síntesis, a partir de un marco conceptual abolicionista, la construcción de la violencia sexual se da a través del género como herramienta de producción y reproducción de violencia e inequidad, siendo la “piedra angular sobre la que asienta la jerarquía sexual (...), construcción social aludida, una unidad analítica fundamental de la teoría feminista que sirve para explicar el establecimiento y la reproducción de la desigualdad estructural de las mujeres.” (Fraga en Ekman, 2021, p. 11). Cobo plantea que “sobre la marca anatómica de los individuos de ese colectivo⁴, el sexo, se ha construido una normatividad que desemboca en un sistema material y simbólico traducido políticamente en subordinación femenina. Por tanto, el género es una categoría que designa una realidad cultural y política, que se ha asentado sobre el sexo.” (Cobo, 2005, p. 253) y por tanto, mientras no se abola ese sistema de dominación, la violencia sexual no será erradicada.

Pornografía

En su sentido más puntual, la pornografía es un material gráfico que tiene como característica propia y distintiva el hecho de que reproduce determinado contenido sexual de carácter explícito. A lo anterior, se le puede añadir que la pornografía es una realidad social que permea diversas esferas de la cultura contemporánea, en este sentido, se constituye fenómeno global que, debido a que produce y reproduce determinadas lógicas, no debería ser entendido y estudiado de forma aislada. En esta línea, la pornografía se constituye por una dimensión material y una dimensión simbólica, enlazando de una determinada manera la sexualidad con el género en la realidad social.

La pornografía muestra una relación entre varones y mujeres, siendo fundamental preguntarse: ¿Qué muestra la misma? Si tenemos en consideración que la pornografía es una industria global impulsada principalmente por varones, la pornografía da una respuesta clara.

⁴ El de las mujeres.

La inmensa mayoría de videos pornográficos dentro de distintos sitios webs tienen un gran carácter violento hacia las mujeres implicadas en los mismos. Cada acto violento hacia las mujeres se puede -y de hecho, se convierte- en contenido sexual dentro de estas plataformas. Se podría afirmar entonces que, desde la pornografía, se promueve e incentiva no solo violencia hacia las mujeres directamente implicadas en estos videos, sino que además, hacia las mujeres como clase sexual, entendida esta última como al conjunto de todas las mujeres, compartiendo una determinada realidad material que deviene por su propia condición de mujer.

Lo anteriormente mencionado es posible debido a que la pornografía es “un medio a través del cual se construye socialmente la sexualidad, un lugar de construcción, un dominio para ejercer” (MacKinnon, 1995, p.245), muestra un claro rol masculino y femenino, siendo el primero el que sistemáticamente violenta al segundo. En este sentido, para la autora, a través de la pornografía “la desigualdad genérica se hace a un tiempo sexual y socialmente real” (MacKinnon, 1995, p.247). Desde los contenidos pornográficos se construyen roles en los que encapsula a las mujeres y a los varones y esto es posible a través de representaciones y discursividades propias.

Como resultado, la pornografía crea un determinado objeto sexual alcanzable. Por un lado, se encuentra una representación de la sexualidad masculina, impregnada de posesión y consumo. Por otro lado, se encuentra una representación de la sexualidad femenina, que en contraparte, es poseída y consumida. Lo anterior no quiere decir que en la realidad material de mujeres y varones no exista una sexualidad basada en amor, afecto y cuidado, sino que estas características no son “lo que se sexualiza en el paradigma sexual actual de esta sociedad, según testifica la pornografía” (MacKinnon, 1995, p.245).

A partir de la década de los 60', autoras feministas han realizado un análisis crítico de la pornografía debido a que un dispositivo tan intrínseco en la vida de mujeres y varones implica necesariamente que la misma genera repercusiones en la vida de las mismas. En el entendido de las autoras, la pornografía expone la idea de que las relaciones sexuales violentas hacia las mujeres es la esencia del sexo pornográfico, ese es el mensaje central y el que se reproduce en millones de videos pornográficos.

Catherine MacKinnon plantea la idea de que las mujeres se encuentran sexualmente objetificadas, lo que implica que exista un significado social impuesto sobre las mismas y que este significado es el que define a las mujeres como algo que puede ser sexualmente utilizado. De tal forma que la pornografía como representación del sexo, está mediatizada por lo anteriormente mencionado, entendiendo que “si el sexo es una interpretación social del

sexismo, los hombres practican el sexo con la imagen que tienen de la mujer” (MacKinnon, 1995, p.248).

Es preciso visualizar que el constructo social ‘género’ y el constructo social ‘sexualidad’, se ven enlazados y fuertemente vinculados. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que, en términos teóricos, lo que la pornografía representa es la sexualización de la desigualdad, en otras palabras, “la violencia contra las mujeres en la pornografía es expresión de la jerarquía genérica” (MacKinnon, 1995, p. 254).

En este sentido, hablar del proceso de construcción de la sexualidad implica necesariamente hablar del proceso de construcción del género -entendido este como construcción social de la diferencia sexual entre varones y mujeres-. Tanto la construcción de la sexualidad como del género desembocan en un devenir en el que se hace real la desigualdad de género. La pornografía se retroalimenta de estos procesos. En base a esto, se plantea que la pornografía “no es una distorsión, ni una fantasía, ni una metáfora: es una realidad sexual, dado que sexualidad, género y desigualdad, se construyen, en parte, por medio de la pornografía.” (Gavilán, 2018, p. 252).

Globalización de la industria pornográfica

La industria pornográfica se ha vuelto la plataforma por excelencia de la normalización de la industria del sexo, volviéndose una de las industrias más rentables del mundo. La expansión y aceptación de esta industria permitió por un lado, que se invirtiera en la misma, lo que permite, por otro lado, que se estimulen otras áreas de la industria global del sexo, como lo es la prostitución.

Jeffreys en su libro *La industria de la vagina*, hace un recorrido temporal detallado sobre la expansión de la industria pornográfica y plantea que en los años sesenta y setenta la misma tuvo un boom expansivo en el que se representaba a la pornografía como “la encarnación de la libertad sexual”(Jeffreys, 2011, p.88). En este proceso de globalización de la industria pornográfica, sus contenidos fueron mutando, adaptándose a la demanda de los consumidores de la misma; es así que, por un lado, al comienzo, la pornografía categorizada como *softcore* se trataba de contenido que no mostraba, por ejemplo, penes erectos, con la expansión de la industria pornográfica, esta paso a ser pornografía que no mostraba explícitamente violencia o degradación hacia las mujeres implicadas. Por otro lado, la pornografía categorizada como *hardcore* pasó de la mera aparición de penes erectos, de varones, de animales, a ser contenido que explícitamente mostraba violencia y degradación hacia las mujeres.

Lo que generó el aumento de la demanda de contenido pornográfico fue un notorio aumento por el deseo de consumir contenido cada vez más violento, humillante, degradante y deshumanizante hacia las mujeres. Con los años, la pornografía se ha vuelto más violento. Es importante recalcar que lo que sucede en la pornografía, le sucede a mujeres reales, mujeres de carne y hueso que están detrás de cámara viviendo, soportando y transitando por esos tratos violentos, no son figuras animadas, son mujeres que han tenido que poner el cuerpo ante esa demanda de los varones a contenido cada vez más violento.

Una consecuencia directa de esto y debido al fuerte vínculo entre construcción de sexualidad y pornografía, es que, ha generado una normalización de consumo de contenido explícito de violencia sexual hacia las mujeres. En este sentido, la pornografía al mostrar contenido cada vez más violento y al ser éste consistente a lo largo del tiempo, ha transmitido que la violencia sexual es aceptable, o incluso que debería no cuestionarse debido a que el contenido pornográfico es “ficción”. Esto último, la industria pornográfica ha sabido reforzarlo y recordarlo constantemente, ejemplo de esto es la aclaración que la gran mayoría de videos tienen al final, una indicación de que nada de lo que se ve en el video fue real, sino que son representaciones ficticias.

Al normalizar la violencia sexual hacia las mujeres, la pornografía hace que se trivialice la violación, el abuso sexual, los golpes, las heridas, el llanto, el sufrimiento. Existe un aumento de la insensibilidad por parte de los varones ante la violencia sexual y aumenta la tolerancia esperada por parte de las mujeres ante la violencia sexual ejercida hacia ellas.

Creo importante volver a mencionar que la industria de la pornografía, es la industria de la explotación sexual. Es importante conceptualizar correctamente, conceptualizar es politizar, y en lo que la industria pornográfica ofrece y sobre lo que se nutre, no es simplemente videos sobre sexo, sino que ofrece un tipo de relaciones sexuales que produce y reproduce desigualdad de poder, hipersexualización de las mujeres, cosificación, deshumanización, en resumen, violencia hacia las mujeres. Este señalamiento es fundamental para poder pensar críticamente en torno a la misma, intentando analizar y problematizar las bases por sobre la que se construye esta industria multimillonaria.

Imaginario sexual e imaginario pornográfico

En el imaginario pornográfico hay una serie de postulados que permean todo contenido subido a las distintas plataformas; la pornografía exhibe la sexualidad de los varones inmersa en un sistema de supremacía masculino. Esta sexualidad está

intrínsecamente vinculada tanto con el poder como con el dominio masculino, y este poder y dominio, en la pornografía, son convertidos como algo erótico y sexual.

La supremacía masculina y la violencia sexual son pilar esencial e indisoluble de la pornografía, haciendo ver que la libertad sexual de los varones implica necesariamente los factores anteriormente mencionados. Es así que, esta industria muestra a las mujeres al servicio de los varones y de su gratificación sexual.

No se puede hablar de pornografía sin hablar de lo que pretende de los consumidores, una de esas cosas es la masturbación. Tanto desde la pornografía como por parte de los consumidores, se pretende que con la visualización del contenido pornográfico, se satisfagan deseos sexuales inmediatos. Una de las manifestaciones de estos deseos sexuales es la masturbación. Se puede hablar de un condicionamiento masturbatorio, entendiendo al mismo como un “aprendizaje consistente en que, al masturbarse observando vídeos que muestran ciertos comportamientos, estos comportamientos quedan connotados como sexualmente excitantes.” (Gavilán, 2018, p. 296). Nutriendo a la naturalización de la violencia sexual.

Al sexualizar la violencia y la deshumanización, la pornografía asocia de manera directa la agresión sexual y el placer, los consumidores al sentirse sexualmente excitados visualizando este contenido, también asocian a la violencia sexual con la excitación sexual. Incluso si en un comienzo no lo considera como contenido que lo excite, al masturbarse visualizándolo, el condicionamiento masturbatorio permite que se realice esa asociación en el sujeto. Es así que, en el imaginario sexual masculino, la violencia sexual se transforma como algo excitante.

Consentimiento

Teniendo como referencia contenidos pornográficos, el consentimiento es un factor importante a tener en cuenta, en este sentido, enmarcada la pornografía por un fuerte carácter violento hacia las mujeres involucradas, se puede hablar de ciertos niveles de masoquismo y consentimiento femeninos. Es importante analizar éste último debido a que, en este contexto, el supuesto consentimiento es la base a partir de la cual se legitima un sistema político que pretende ocultar y enmascarar la violencia, coerción y fuerza sobre el que está fundado. Este supuesto sobre el que trabaja la pornografía en el que se representa a mujeres que quieren y desean lo que los varones quieren y desean de las propias mujeres, hace que distintos aspectos se invisibilicen.

Al hablar de consentimiento se hace necesario hablar de coerción. Entendidas ambas como “two ends of a continuum, between which lie degrees of socio-cultural expectation,

control, persuasion, pressure, threat and force.”⁵ (Anitha & Gill, 2009, p. 165). El consentimiento de las mujeres, entonces, se ve permeado y condicionado por estructuras sociales, condicionamientos y expectativas que surgen debido a la socialización de género y, por sobre todo, se ve permeado por el miedo a una posible violencia masculina.

Las mujeres “están socializadas en una receptividad pasiva: pueden no tener o ver alternativa al consentimiento, pueden preferirlo al riesgo mayor de la injuria y la humillación de una lucha perdida, pueden someterse para sobrevivir. Además, la fuerza y el deseo no se excluyen mutuamente en la supremacía masculina. En tanto se erotice el dominio, no se excluirán jamás.” (MacKinnon, 1995, p. 317). Si bien el consentimiento existe como concepto, dado un montón de factores, se ha tornado sin significado, sin contenido; esto se puede visualizar cuando una mujer consiente una relación sexual, pero está siendo coaccionada, carece de deseo o no hizo expresa su negativa ante la situación. En este sentido, se plantea que “no debería existir asunción alguna en el derecho o en la práctica que dictamine que una víctima da su consentimiento porque no se resistió física o activamente contra la conducta sexual no deseada” (Jiménez, 2019, p. 154).

La pornografía, en esta línea, consagra el derecho sexual de los varones por sobre las mujeres y promueve la cultura de la violación. Va más allá de ser una mera representación o fantasía; la pornografía “es lo que es el sexo para los hombres en ese sistema. Para las mujeres, la pornografía es una muestra del abuso que sufren en su vida cotidiana (MacKinnon, 1995, p. 301).

Hipersexualización, cosificación, deshumanización y degradación de las mujeres

Continuando con el análisis de los apartados anteriores, es preciso mencionar que pilar fundamental de lo expuesto por parte de la pornografía es la cosificación de las mujeres, siendo las mismas presentadas como objetos, como cosas, como cuerpos que tienen como objetivo el de satisfacer a los varones. La pornografía así, deshumaniza por completo a las mujeres, reduciéndolas meramente a objetos sexuales; reduciéndolas a senos, vagina, culo y garganta; reduciéndolas a agujeros para penetrar.

Nuevamente, teniendo en cuenta la vinculación entre masturbación y visualización de pornografía, se genera una erotización del dominio masculino y sumisión femenina, nutriendo la cosificación de las mujeres en ámbitos externos a los pornográficos. Así entonces, la pornografía, por un lado, deshumaniza y violenta a las mujeres que participan

⁵ Traducción propia: “Dos extremos de un continuo, entre los que se encuentran grados de expectativas socioculturales, control, persuasión, presión, amenaza y fuerza”

en la misma, y por otro lado, al estar tan ligada a la construcción del género en este sistema de supremacía masculina, produce y reproduce la deshumanización y violencia hacia todas las mujeres como clase sexual. La naturalización de la deshumanización, degradación, cosificación e hipersexualización de las mujeres en la pornografía tienen consecuencias en la vida de las mujeres y estos factores tan arraigados a la pornografía colaboran en la reproducción de la violencia sexual.

Feminidad y masculinidad normativa

MacKinnon plantea que ante un modelo y realidad social de la sexualidad que se centra en la fuerza masculina, y ante la premisa de que el sexo se aprende; “ lo sorprendente es que no todas las mujeres eroticen el dominio, que no a todas les guste la pornografía y que muchas rechacen la violación.” (MacKinnon, 1995, p. 265)

La feminidad normativa que permeabiliza a las mujeres debido a la socialización de género, determina que las mujeres deben atraer a los varones, sentirse halagadas por ellos. Si a esto se le añade que debido a la socialización femenina, a las mujeres se les dificulta decir que ‘no’ a demandas masculinas, y debido a que las mujeres debemos ocultar tanto nuestro deseo como la ausencia del mismo; muchas ceden ante las demandas externas, tanto de la propia estructura patriarcal, como de los varones.

Por otro lado, una de las características de la masculinidad normativa es la asociación entre fuerza y sexo, entre poder y sexualidad, en este contexto, todo aquello que genere excitación en los varones, es considerado sexual. Si tomamos como referencia a la pornografía, la violencia se sexualiza, el dolor se erotiza. Ese es un mensaje claro que deja la pornografía, la desigualdad de poder y el dominio de los varones por sobre las mujeres, es excitante, “El poder masculino es la razón de ser de la pornografía; la degradación de las mujeres es el medio para lograr este poder” (Dworkin, 1989, p. 25).

La sexualización de la desigualdad de poder, como viene siendo mencionado a lo largo del documento, contribuye a la reproducción de la violencia sexual hacia las mujeres debido a que “la violencia sexual se basa, finalmente, en la erotización de dicha desigualdad, y reproduce estas relaciones de dominación y sumisión llevadas a un extremo.” (Gavilán, 2018, p. 298)

“Pornografía feminista”

Debido al enmarque teórico que retoma esta investigación, considero preciso mencionar lo que los postulados abolicionistas plantean específicamente sobre la pornografía feminista. En la década del 60, los movimientos feministas anti-porno surgieron y luchaban

por una sociedad sin pornografía, en términos generales, debido a que consideraban a la misma como violencia hacia las mujeres. El movimiento anti pornografía quería acabar con la misma para eliminar unos de los pilares que no permitía a las mujeres tener una vida sexual libre de violencia.

Luego de la revolución sexual se comenzó a hablar de una ‘pornografía feminista’, es decir, sobre la posibilidad de una pornografía libre de violencia y aislada del orden patriarcal. Pero ante esto cabe preguntarse, ¿Es esto posible? si lo llevamos a otro terreno, por ejemplo, Miss Universo -una instancia permeada totalmente por un orden patriarcal y estigmatizante hacia las mujeres-, ¿Es posible y deseable un Miss Universo Feminista? ¿A todo lo que le ponemos la palabra feminista al final deja de estar regido por normas patriarcales y violentas? Favaro y De Miguel plantean que “el feminismo no es un adjetivo para hacerse hueco en el mercado ni para tergiversar y vaciar una tradición teórica y política, sino un movimiento social que ha emprendido una lucha tenaz contra un mundo injusto” (Favaro y De Miguel, 2016).

Afirmar que es posible y necesaria la creación de ‘pornografía feminista’, no solo invisibiliza el problema de la pornografía para con la vida de las mujeres, sino que, generando nuevos tipos y nuevas formas de pornografía únicamente se nutre la industria. Añadiendo que al hablar de ‘pornografía feminista’, se abandona la idea de abolir una institución tan dañina para las mujeres como lo es la pornográfica.

Desde el feminismo abolicionista, la pornografía considerada práctica política está construida sobre la base de la desigualdad de género y dominación masculina, en este sentido, “exige la sumisión de las mujeres y el dominio de los hombres”, crear nuevos formatos aparentemente ‘libres de violencia’, no soluciona el problema e incluso lo invisibiliza, dando por entendido que hay una ‘pornografía buena’ y una ‘pornografía mala’, eliminando la idea de que la pornografía como un todo produce y reproduce violencia hacia las mujeres.

Pornografía y prostitución

Ahora bien, la vinculación entre pornografía y prostitución es algo que ha sido estudiado ampliamente en las últimas décadas por autoras feministas. En un principio, tanto la prostitución como la pornografía refuerzan la idea de que los varones tienen derecho a acceder sexualmente a cuerpos de mujeres. Esto es un privilegio masculino en el cual se ubica a las mujeres como cosas a las que pueden acceder. En este sentido, los varones crecen aprendiendo que los cuerpos de las mujeres pueden comprarse, son un bien al que pueden acceder, por otro lado, las mujeres crecen aprendiendo que ponerse a la venta para cubrir la satisfacción sexual de varones es una opción. Esto es algo que la industria prostituyente tiene

claro; mujeres en situación de prostitución y varones prostituyentes. Guerra habla de una exacerbación del mercado que se puede visualizar en “la tendencia a ampliar el espectro de las mercancías que se ofrecen, pasando de servicios tradicionales años atrás (sexo oral, vaginal y anal) a diferenciar otras mercancías como besos, desprendimiento de prendas, con o sin protección, e infinidad de ‘extras’ que se ofrecen de acuerdo a un detallado listado de precios” (Guerra, 2021)

Tanto la pornografía como la prostitución son instituciones patriarcales que mercantilizan los cuerpos de las mujeres. En un contexto neoliberal, la mercantilización de los cuerpos de las mujeres requiere de una legitimidad que luego de la revolución sexual, no fue muy difícil de generar. Ambas instituciones hacen de las mujeres objetos sexuales, “es esto lo que la prostitución institucionaliza, ya que el cliente consigue de la persona prostituida (que no ha elegido hacer el amor con él) algo que de otra manera no podría conseguir sino con violencia.” (Szil, 2018, p. 126), así el consentimiento es algo que se puede comprar, es algo que tiene precio. En términos prácticos, niñas en la actualidad crecen pensando en que una vez cumplan 18 años, su cuerpo tiene un precio y que lo pueden poner a la venta.

Sin una crítica feminista y capitalista tanto de la pornografía como de la prostitución, se individualizan cuestiones que son colectivas y estructurales.

Prostitución

La pornografía en su sentido más puntual es un material gráfico que tiene como característica propia y distintiva el hecho de que reproduce determinado contenido sexual de carácter explícito. El material pornográfico, en la actualidad, es un “medio a través del cual se construye socialmente la sexualidad, un lugar de construcción, un dominio para ejercer” (MacKinnon, 1995, p. 245). En este sentido, la pornografía, inserta en un sistema sexista, no solo es un agente productor de dominación sexual patriarcal, sino que la reproduce y refuerza ya que “la masculinidad proporciona el paradigma de la sexualidad, y masculinidad significa dominio sexual” (Pateman, 1995, p. 255). Ahondando sobre éste último punto, detrás del contenido sexual explícito, se encuentra la sexualización de la inequidad y es por esto que la pornografía “is a central practice in the subordination of women”⁶ (Dworkin, 1993, p. 266) ya que la pornografía “crea un objeto sexual al que es posible acceder, cuya posesión y cuyo consumo es la sexualidad masculina, y ser poseída y consumida es la sexualidad femenina” (MacKinnon, 1995, p. 248). Es en un contexto capitalista y patriarcal que el “cuerpo es para

⁶ Traducción propia: “es una práctica central en la subordinación de la mujer”.

las mujeres lo que la fábrica es para los trabajadores asalariados varones: el principal terreno de su explotación” (Federici, 2015, p. 29).

En 2002 en Uruguay se aprobó y reglamentó la Ley sobre el Trabajo Sexual N°17515 en la que se define como trabajadores sexuales -mujeres en situación de prostitución a efectos de esta investigación-, a toda persona que siendo mayor de diez y ocho años ejerza la prostitución y reciba una remuneración a cambio y además se encuentre inscrita en el Registro Nacional del Trabajo Sexual y tenga el carné sanitario al día. Es curioso de ver que aún conociendo estadísticas que muestren que la mayoría de personas que se encuentran en situación de prostitución son mujeres, la ley opte por englobarlas como trabajadores. Es importante mencionar que en función de esta ley, se crea el mencionado anteriormente, Registro Nacional del Trabajo Sexual en la órbita de la Dirección Nacional de Policía Técnica del Ministerio del Interior.

En agosto de 2019 el Ministerio del Interior aporta los siguientes datos: “hay un total de 3.914 personas inscritas en el registro de trabajo sexual en el departamento de Montevideo, de 12.363 incriptas en todo el país, entre las cuales el 94% son mujeres y solo el 6% son hombres” (Intendencia de Montevideo, 2020).

Varones prostituyentes

Ana de Miguel plantea que la prostitución es una “escuela de desigualdad” (De Miguel, 2012, p. 63), escuela que es sostenida por un sistema económico capitalista y un sistema cultural patriarcal, la convergencia de ambos da como resultado -entre otras cosas- la mercantilización de los cuerpos de las mujeres. A partir del marco teórico adoptado, no se visualiza al varón consumidor de prostitución como ‘cliente’, sino que será denominado ‘varón prostituyente’, siguiendo a la autora, “en palabras de la filósofa Celia Amorós, “conceptualizar es politizar” y de ahí la necesidad de comenzar por plantearse el contexto en que nos introduce el propio lenguaje que utilizamos para nombrar la realidad.” (De Miguel, 2012, p. 53).

El varón prostituyente es un actor clave e indispensable para pensar la prostitución, y por consiguiente, entender parte del mercado del sexo. A causa de esto, resulta primordial conocer las características propias de los mismos para entender las construcciones simbólicas que lo rodean. Estos varones prostituyentes son “seres anónimos, comunes, invisibles” (Volnovich, 2010, p. 33). Cuando se habla de la invisibilidad de los mismos, se hace referencia a que los varones prostituyentes son padres, hermanos, hijos, primos, comerciantes, políticos, académicos; varones con los que compartimos la vida cotidiana y

que, en primer lugar, no se muestran como varones consumidores de mujeres en situación de prostitución, y en segundo lugar, no los visualizamos como tales, pasando desapercibidos. En palabras de Sonia Sanchez, “El prostituyente -como dicen las compañeras- es hermano, marido y padre nuestro y la puta es hermana, vecina y amiga” (Galindo & Sanchez, 2007, p. 136)

En este sentido, se pueden ilustrar dos modos en el que el varón prostituyente tiene de incidir en la sociedad. En primer lugar, incide directamente en la vida de las mujeres en situación de prostitución a las que les paga para mantener relaciones sexuales. En segundo lugar, incide en la producción y reproducción de una determinada lógica mercantil y patriarcal de visualizar a las mujeres como conjunto. Si bien los varones prostituyentes no necesariamente son conscientes activamente de esto, es importante plantear que “Todo prostituyente es un explotador. Todo prostituyente es responsable del lugar de consumo de prostitución en el que se coloca.” (Galindo & Sanchez, 2007, p. 134), esto es fundamental debido a que conceptualizarlos como tales nos permite posteriormente analizar a los mismos como parte de un engranaje que pone al mercado del sexo en movimiento.

Con el objeto de vincular las representaciones sociales y discursividades de los mismos sobre las características que deben presentar las mujeres en situación de prostitución, que a su vez se expanden a todas las mujeres como clase sexual, el varón prostituyente espera a una mujer en situación de prostitución que “no actúa como tal, pero nunca olvida que lo es” (Ekman, 2015, p. 130). Identificar las maneras en que se plantean estas discursividades es fundamental ya que es en ese vínculo que “se convierte el cuerpo de la mujer prostituida en ese agente transmisor a través del cual los hombres comparten entre ellos mismos, en palabras y en hechos, su sexualidad” (Szil, 2018, p. 134), pudiéndose visualizar claramente en foros de varones prostituyentes.

Tipología varones prostituyentes

En un estudio sobre masculinidad y explotación sexual comercial en Montevideo y área metropolitana, Rostagnol plantea distintos criterios para tipificar varones prostituyentes, un primer criterio referido a “diversas formas de reaccionar frente a las propias prácticas sexuales en relación a la prostitución” (Rostagnol, 2011, p. 65) en las que distingue el alardeo y la discreción. Un segundo criterio que refiere a la “frecuencia con que un varón consume sexo pago” (Rostagnol, 2011, p. 65) en las que distingue entre ocasional y asiduo. La cuantificación de los varones prostituyentes uruguayos es un dato importante al momento de visualizar la dimensión de la temática, en este sentido, Guerra en su investigación sobre

prostitución en Uruguay plantea que “bajo un 5% de clientes asiduos, tendríamos unos 56.000 varones uruguayos en esa condición, pocos como para explicar la fuente de ingresos de las trabajadoras sexuales” (Guerra, 2015, p. 53), sin embargo, el autor menciona que es “insuficiente para explicar el funcionamiento del mercado de la prostitución. Eso significa que o bien el número de personas que se prostituyen está sobrevalorado o bien el número de clientes está subvalorado. Pensamos para el caso nacional, que esto último es lo más probable. (Guerra, p.53, 2015)

Si bien existe una dificultad por parte de quienes han investigado el detrás de la cara consumidora de prostitución por categorizar una población tan heterogénea y no necesariamente de fácil acceso, Gomez, Perez & Verdugo (2015) en su libro *El putero español*, resultante de una investigación realizada sobre consumidores de prostitución en España entre 2011-2013, identifican cuatro tipos de varones prostituyentes⁷. Opto por la elección de esta categorización debido a que considero logra englobar en mayor o menor medida a los varones consumidores de prostitución, teniendo en cuenta que si bien, desde la óptica del feminismo abolicionista, todo varón prostituyente es explotador sexual, ellos no necesariamente se autoperceben de esta manera, muchas veces viéndose incluso como amigos de las mujeres en situación de prostitución a las que les paga para que mantenga relaciones sexuales.

En primer lugar, identifican al varón prostituyente misógino, según las autoras, para estos, “la existencia de servicios de prostitución es algo normal y necesario” así como también “adoptan una actitud totalmente acrítica e irreflexiva y naturalizan la existencia de la prostitución al considerarla consustancial a la humanidad” (p. 114). En este sentido, para ellos las mujeres son de naturaleza sujetos malvados, engañadoras e incluso perversas; se ven a sí mismos como “víctimas de un sistema en el que la ambición materialista de las mujeres les obliga a gastar su dinero”(p.116) y en el que las mujeres en situación de prostitución tienen ventaja de poder ganar dinero sin mucho esfuerzo requerido.

En segundo lugar, identifican al varón prostituyente consumidor, este es el que si bien puede llegar a intuir que muchas mujeres en situación de prostitución se encuentren en la misma en contra a su voluntad, aún recurre a la prostitución para satisfacerse sexualmente. Estos “ven a la mujer como una igual. Para ellos, ambos sexos son activos en todos los ámbitos (social, laboral y sexual), aunque reconocen que las mujeres aún siguen sufriendo cierta discriminación y desigualdad” (Gomez, Perez & Verdugo, 2015, p. 134), siendo la

⁷ Las autoras utilizan la denominación Cliente pero en el marco de esta investigación será sustituido por Varón prostituyente.

prostitución un mero mercado más de consumo para los mismos amparándose en justificaciones de carácter capitalistas, convirtiendo los cuerpos de las mujeres como mercancía.

En tercer lugar, el varón prostituyente amigo, este es aquel que es capaz de “humanizar a las mujeres en prostitución y ‘empatizar’ con ellas. Para ellos, las mujeres que se prostituyen lo hacen, mayoritariamente, por no tener otra alternativa. Esta actitud los lleva, en algunos casos, a establecer lazos afectivos” (Gomez, Perez & Verdugo, 2015, p. 150). Otra característica que se visualiza dentro de esta categoría es que los mismos se autoperceben como buenos ‘clientes’ ya que logran que “las mujeres que se dedican a la prostitución por dinero olviden sus ganancias económicas en aras de disfrutar con ellos, porque ellos las tratan bien y las hacen gozar” (p. 150). Se suelen auto desmarcar de lo que ellos consideran el ‘típico’ varón prostituyente maltratador y violento.

La última caracterización que hacen las autoras es el del varón prostituyente crítico, siendo aquel que reconoce una existencia de desigualdad de género, considerando a las mujeres en situación de prostitución vulnerables, encontrándose en esa posición debido a la necesidad. Me resulta indispensable citar a Sonia Sanchez, sobreviviente de la prostitución, que plantea que “La puta no tiene cliente, tiene prostituyente. Este afán de nombrarlo como cliente lo coloca en una relación de consumo inocua para él y la puta. Una relación que no afecta a ninguno de los dos. Eso es falso.” (Galindo & Sanchez, 2007, p.136). Para ella, la prostitución no solo implica consecuencias para con la mujer en situación de prostitución, sino que trae implicancias para todas las mujeres como clase sexual.

Pacto patriarcal

Este concepto surge a comienzos de la década de los ochenta en un artículo publicado por Heidi I. Hartmann en el que habla de una “solidaridad entre los hombres que les permiten dominar a las mujeres”(Hartmann, 1980, p. 98), sin embargo, fue Celia Amorós quien lo problematiza y reelabora una década después.

El pacto patriarcal es una de las manifestaciones simbólicas de la violencia sexista, considerados como determinadas actitudes o prácticas de complicidad que pueden ser tanto conscientes y explícitas como inconscientes e implícitas. A través de estos pactos, los varones refuerzan su condición de varón y por consiguiente, su relación asimétrica con las mujeres. En otras palabras, los varones viéndose parte de un grupo de clase sexual opresora y visualizando a las mujeres como parte de la clase sexual oprimida, reproducen determinadas prácticas que refuerzan esa reproducción y que da forma al patriarcado. Esas prácticas no

solo son reproducidas por los varones, sino que son a su vez, protegidas. Los pactos patriarcales son entonces, alianzas explícitas o implícitas entre varones que sostienen la exclusión de las mujeres. Los varones en este sentido “tienen algo en común sobre nosotras: el poder sobre nuestros cuerpos. Al mismo tiempo, hay que diferenciar sus papeles. Transitan de uno a otro según la ocasión y constituyen una alianza entre todos ellos que termina cerrando el círculo de su poder.” (Galindo & Sanchez, 2007, p. 134).

Celia Amorós realizó una caracterización de los pactos patriarcales y los distingue en tres tipos según el grado de tensión sintética: pactos seriales, topos de la misoginia y pactos juramentados. En los primeros “la misoginia que les es correlativa se expresa como violencia en forma de exclusión de las mujeres no especialmente represiva” (Amorós, 1992, p. 53), buscando una reafirmación de la masculinidad sin necesariamente poder identificar qué implica la misma. En los segundos, los varones en tanto conjunto serializado, encuentran un lugar común de referencia, un topos: las mujeres. Es a partir de éste que los varones se visualizan como clase sexual; es el correlato simbólico de las prácticas serializadas que los varones visualizan qué implica serlo, cómo deben comportarse y sobre todo, qué lugar tiene la mujer en este escenario. Es el nexo entre los primeros y terceros, es lo que los lleva a actuar de determinada manera y hace que esa actuación sea la actuación de otros, en serie y de generación en generación.

Los terceros se visualizan cuando se da una situación reflexiva sobre su propia constitución producida “bajo la presión de una amenaza exterior de que el grupo se disuelva o se diluya como tal” (Amorós, 1992, p. 53), en estos últimos, la misoginia se explicita y exagera. Es en estos últimos tipos de pactos que se pueden ubicar a los varones que en conjunto van ‘de putas’, varones que se ven implicados en violaciones ‘en manada’, o incluso varones que adoptan determinadas formas de sanción social contra otros varones que expresan simpatía para con el feminismo. Este último tipo de pacto se visualiza con claridad en las entradas al foro RelaxUy.

Capítulo 3

Marco Analítico

Representación y discurso

En lo que refiere a Representaciones Sociales, puede decirse que las mismas son “una forma de pensamiento socialmente elaborado y con una finalidad práctica, que permite la socialización y la comunicación entre miembros de un mismo grupo e incluso, con miembros de grupos diferentes.” (Navarro & Restrepo en Weisz, 2017, p. 102). Siguiendo esta línea, Navarro y Restrepo plantean que las representaciones sociales “definen y producen la particularidad de los grupos sociales” (Idem) y se dan a partir de determinada relación entre un objeto de representación y un sujeto que lo representa, siendo enmarcado en un contexto histórico y cultural que es tomado como referencia. Teniendo en consideración los aportes de Jodelet, se puede añadir que las representaciones sociales son “imágenes que condensan un conjunto de significados: sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado” (Jodelet, 1986, p. 472), sujetos a ésta perspectiva, conforman un sistema de categorías que dan sentido clasificatorio tanto a fenómenos como circunstancias e individuos.

Entendiendo el discurso como práctica lingüística y componente elemental en la producción, acción y reproducción de lo político, a través del que se “formula explícitamente creencias ideológicas de manera directa” (Dijk, 1998, p. 245), se constituye como elemento estructural de determinado orden social a la vez que se ve configurado por fuerzas sociales. Considerando el discurso como un mecanismo de dominación enmarcado en un sistema capitalista y patriarcal, es necesario considerar que “todos los aspectos sociales del evento comunicativo complejo están diversamente controlados por las representaciones sociales de los participantes como miembros de grupos, categorías o instituciones” (Dijk, 1998, p. 284). Es por esto que es fundamental un acercamiento a los discursos desde una perspectiva feminista, entendiendo que el sistema permea, -entre otras cosas-, los discursos, y por ello se requiere una “toma de conciencia del carácter discursivo, es decir, histórico-político, de lo que llamamos realidad, de su carácter de construcción y producto (...), para determinar una transformación en las estructuras sociales y culturales de la sociedad, hacia la utopía -una utopía indispensable- de un mundo donde la exclusión, explotación y opresión no sean el paradigma normativo” (Colaizzi, 1990, p. 117)

Nodos a analizar

El objetivo de estos nodos es el poder visualizar si se encuentran presentes estas formas de violencia hacia las mujeres tanto en la pornografía como en el foro de varones prostituyentes. Si bien los mismos se encuentran interconectados y se nutren los unos de los otros, me parece propicio intentar distinguirlos para un análisis posterior más detallado y determinar si la pornografía *mainstream* y el foro de varones prostituyentes produce y reproduce violencia hacia las mujeres.

Mujer objeto

Según concepciones marxistas, la objetivación hace referencia al impacto que las relaciones de producción capitalista tienen respecto a la mercantilización de la fuerza de trabajo, haciendo que todo sujeto sea visto como mercancía, como parte de una relación mercantil. Trasladándose de la objetivación mercantil a la objetivación sexual, se puede visualizar que en esta última, la mujer es fragmentada, despojada de su identidad y es tenida en cuenta como objeto, haciendo que se separen las “funciones o partes sexuales de una mujer de su persona, instrumentalizándola o reduciéndola a dichas partes sexuales” (Fredrickson & Roberts en Sáez, 2012, p. 42).

En este sentido, la pornografía se sostiene sobre la base de la cosificación de las mujeres, exponiéndolas como objetos que no tienen intereses propios, deseos o sentimientos. Son ubicadas como objetos y partes fragmentadas de sus cuerpos a disposición del deseo masculino, esto se visualiza en la constante mención en páginas pornográficas de partes concretas de los cuerpos de las mujeres y el fundamental rol que éstas tienen en la generación del placer masculino.

Incesto

En términos prácticos, el incesto implica una determinada relación sexual en la cual existen dos sujetos de los cuales están vinculados ya sea consanguinamente o legítimamente, por ejemplo, padre-hija, padrastro-hijastra. El incesto es una problemática socio-familiar e institucional ya que estamos hablando de abuso sexual intrafamiliar. En 2021 en Uruguay, según cifras aportadas por el Sistema Integral de Protección a la infancia y a la Adolescencia contra la Violencia, el 20% de los casos válidos reportados en donde existió violencia, fueron de abuso sexual (SIPIAV, 2021). Profundizando, los datos muestran que dentro de este tipo de violencia registrado, las principales personas que la ejercen son: otro familiar (29%), pareja de la madre (24%), padre (23%), otro no familiar (21%), madre (3%). Estos datos claramente

marcan una vinculación entre los roles y papeles de quienes ejercen abuso sexual para con niñas, niños y adolescentes.

Rosa Cobo respecto a esto plantea la idea de que el incesto se volvió uno de los nuevos imaginarios de la pornografía, esto es así debido a que “la masculinidad hegemónica más extrema -que se concreta en los bárbaros del patriarcado- quiere romper el pacto de silencio sobre el que se asentaba el incesto y así debilitar las normas que restringían el acceso masculino a los cuerpos de hijas y niñas en nuestra cultura” (Cobo, 2020, p. 126). El pasaje de ser una práctica caracterizada por el silencio -de víctimas y victimarios-, a ser una práctica que explícitamente pretende y logra generar placer sexual a los varones, es una forma de naturalizar y normalizar el abuso sexual en la infancia. Las páginas pornográficas cuentan con miles de videos que explícitamente tratan sobre relaciones sexuales entre padres e hijas, padrastros e hijastras, madrastras e hijastros, miles de videos haciendo apología a la violencia sexual intrafamiliar, videos que no solo son miles, sino que cuentan con millones de visualizaciones.

Abuso sexual

Indudablemente vinculada con el nodo anterior, el abuso sexual o violencia sexual puede ser caracterizado como todo acto de índole sexual ejercido por una persona en contra de la voluntad y/o deseo de otra persona. Este tipo de violencia permea tantos espacios y situaciones que las mujeres aprenden a convivir con la idea -o miedo- de la posibilidad de verse involucradas en situaciones de abuso sexual. Este tipo de violencia cumple un rol crucial de soporte del sistema político de la supremacía masculina.

En el caso de la pornografía, lo que ocurre es la erotización del abuso sexual en donde “la violencia contra las mujeres en la pornografía es una expresión de la jerarquía de género, el extremo de la jerarquía expresada y creada a través del extremo del abuso, que, a su vez, produce el extremo de la respuesta sexual masculina”(MacKinnon, 1987, p. 28). Es importante mencionar también que en la pornografía se muestra frecuentemente a mujeres que disfrutan de su propio abuso, humillación y degradación. Estos abusos sexuales pueden visualizarse como violaciones explícitas, relaciones sexuales coercionadas, prácticas sexuales violentas, roleplay de varones adultos manteniendo relaciones sexuales con mujeres que aparentan de forma intencional y explícito ser menores de edad, niñas o jóvenes, varones manipulando hasta el cansancio a mujeres para mantener relaciones sexuales.

Prácticas violentas

Por prácticas violentas se hace referencia a dinámicas en las que sujetos violentan física y verbalmente a otros; en el caso de esta investigación, los sujetos que frecuentemente

violentan son varones y quienes son violentadas son mujeres. En el caso de la pornografía, esto se podría visualizar en golpes, apretujones, asfixias, llanto, gritos, insultos, patadas, etc. Este nodo considero fundamental ya que podría ilustrar la constancia con la que este tipo de práctica es mostrada en la pornografía y las implicancias que tiene en la naturalización de relaciones sexuales vinculadas estrechamente con el dolor, sufrimiento, llanto y angustia.

Es importante detenerme a hacer una puntualización. Si bien la pornografía puede visualizarse como ‘fantasía’ o ‘ficción’, en los videos en los que se muestran relaciones sexuales violentas, hay una -o varias- mujeres siendo violentadas, donde vemos a una mujer siendo golpeada mientras mantiene relaciones sexuales es porque efectivamente, detrás de cámara, hay una mujer siendo golpeada, una mujer real, de carne y hueso, una mujer con sentimientos, pensares y deseos. Esta puntualización es fundamental debido a que muchas veces podemos olvidar que lo que vemos es lo que le sucedió a una mujer.

Foro RelaxUy

RelaxUy es un foro uruguayo que tiene como objetivo el “compartir experiencias” referidas a mujeres en situación de prostitución. Si bien la página fue creada en Diciembre del 2020, han existido varios foros con estas características a lo largo de los años -los cuales han sido cerrados por motivos desconocidos-. Dentro de las estadísticas proporcionadas por el propio sitio web, el mismo cuenta a Julio de 2022 con 13344 usuarios registrados, 7826 temas y 113435 mensajes totales.

A modo de facilitar la visualización sobre las características del foro procederé a mencionar alguno de los temas dentro del mismo. Dentro de la categoría ‘Escorts’ y ‘Transexuales - travestis’ hay subcategorías; chicas con lugar, sin lugar, de la calle, perdidas, masajistas. En la categoría ‘Apartamentos privados’ se encuentra una larga lista de subcategorías de apartamentos y nombres de mujeres. En la categoría ‘Whiskerías en Montevideo’ y ‘Casas de masajes’ hay más de veinte subcategorías. Es dentro de cada subcategoría que particulariza la experiencia con mujeres en situación de prostitución por parte de cada usuario. Asimismo, hay una categoría denominada como foros principales que se divide en tres temáticas: general, presentaciones de chicas y travas y hablemos de otras cosas. En el primero suele hablarse de generalidades en torno a la prostitución, en el segundo se publicita a mujeres en situación de prostitución que se hayan comunicado con los responsables del foro para ser parte, en el tercero se habla de temáticas varias: COVID, recomendación de locales comerciales, artículos informativos, experiencias personales

variadas, situación económica del país, se piden consejos respecto a problemáticas de foristas, entre otros temas.

Es importante mencionar así mismo que en la página de inicio del foro se pueden visualizar video publicidades de mujeres en situación de prostitución⁸, esto implica que no solo es un espacio en el que meramente se comparten experiencias, sino que quienes organizan y ponen en función al foro, recaudan dinero.

Observación

Pornografía

Los videos pornográficos escogidos fueron los más vistos dentro de las categorías más vistas: teen, anal, stepsister, amateur de las cuatro páginas web más vistas; Pornhub, Xvideo, Xnxx y Redtube. Conforme a esto, fueron analizados en torno a cuatro nodos temáticos mencionados en apartados previos: mujer objeto, incesto, abuso sexual y prácticas violentas. Estos datos fueron resumidos en la Figura 1⁹.

Figura 1¹⁰

			NODOS							
			Mujer objeto		Incesto		Abuso sexual		Prácticas violentas	
			Disc.	Rep.	Disc.	Rep.	Disc.	Rep.	Disc.	Rep.
P O R N O G R A F Í A	Teen	V1	x	x	x	x	x	x	x	x
		V2	x	x			x	x	x	x
		V3	x	x			x	x	x	x
		V4	x	x	x	x	x	x	x	x
	Anal	V5	x	x					x	x
		V6	x	x						
		V7	x	x	x	x	x	x	x	x
		V8	x	x			x	x	x	x
	Stepsister	V9	x	x	x	x	x	x	x	x
		V10	x	x	x	x	x	x	x	x
		V11	x	x	x	x	x	x	x	x
		V12	x	x	x	x	x	x	x	x
	Amateur	V13	x	x					x	x
		V14	x	x			x	x	x	x
		V15	x	x	x	x	x	x	x	x
		V16	x	x						

Cuadro de elaboración propia a partir de la observación de dieciséis videos pornográficos.

A partir de los datos recabados y detallados anteriormente, procederé a detallar lo observado, analizado y procesado.

⁸Precio del anuncio según datos aportados por los propios organizadores del foro: 30 días de anuncio por \$1550.

⁹ Las referencias en cuanto a videos de la Figura 1 se encuentran en el apartado Anexos.

¹⁰ Disc: hace referencia al discurso / Rep: hace referencia a la representación.

Teen

En la categoría teen fueron elegidos los siguientes videos¹¹: “Making my stepsis cum has her wanting more” (108 millones de visualizaciones), “Oops agujero equivocado nena! Pero sigue adelante (Anal accidental)” (204 millones de visualizaciones), “Very cute sporty petite teen carolina sweets caught stealing” (20.5 millones de visualizaciones), “Hijastra seduce a papá enfrente de mamá” (5.4 millones de visualizaciones).¹²

A grandes razgos, el primer video muestra a una mujer lavando ropa, en un momento el hermanastro desea usar la lavadora, entre diálogos y algunos forcejeos, ambos mantienen relaciones sexuales. En el segundo video muestra a una mujer recostada en el piso, no se le ve la cara en ningún momento, un varón entra en escena y la comienza a penetrar, la viola y eventualmente se va; la mujer en ningún momento se mueve de la posición en la que se encontraba al inicio del video. En el tercer video se muestra a una adolescente de apariencia infantil que robó una tienda y es enfrentada por un guardia de seguridad el que eventualmente hace que la adolescente le realice sexo oral para posteriormente penetrarla. En el cuarto video comienza mostrando a una pareja manteniendo relaciones sexuales, segundos despues una adolescente entra y ve a su madre en esa situaciones y se masturba. Esa misma adolescente posteriormente comienza a seducir a su padrastro, le realiza sexo oral y es penetrada vaginalmente en la cocina. El video termina con ellos teniendo sexo en la misma cama en la que se encuentra su madre durmiendo. Algo que tienen en común todos estos videos es que en ningún momento se utiliza preservativo.

El nodo mujer objeto enmarcado en esta categoría se visualiza en todos los videos, tanto en términos discursivos como representativos. En cada video las mujeres que participan en ellos son visualizadas como mero objeto sexual dispuestas a satisfacer a los varones de la forma en que sea necesaria, siendo especialmente focalizada la penetración y felación. En tres de los videos se muestra el cuerpo y cara de las mujeres, priorizando el primero. En el caso del tercer video, únicamente se muestra el cuerpo acostado de la mujer, no se le ve la cara, la cámara se mantiene casi por completo grabando su vagina y ano siendo penetrado. En ninguno de los videos se muestra la cara de los varones así como tampoco se utiliza preservativo.

El nodo incesto enmarcado en esta categoria es visualizado explícitamente tanto en títulos como en etiquetas que la propia página determina para cada video, por ejemplo, en el primer video, el vínculo sexual es entre hermanastros y una de las etiquetas mencionadas es “fantasía de padrastro”. En el cuarto video se visualiza a un padrastro manteniendo relaciones

¹¹ Los videos están identificados en la bibliografía en el apartado Webgrafía.

¹² Las reproducciones son al 9 de Julio de 2022.

sexuales con su hijastra. Estas expresiones sin duda buscan alimentar la excitación sexual a través de la imagen de padrastros y hermanastros manteniendo relaciones sexuales con sus respectivas hijastras o hermanastras.

El nodo abuso sexual y por consiguiente también el nodo de prácticas violentas, se presentan en todos los videos. En el primer video el hermanastro empuja y golpea a su hermanastra a lo que ella le dice “*Why the fuck are you beating your little sister?*”¹³, si bien en este caso la mujer visualiza al varón siendo violento, se la muestra complaciente, semi desnuda y desnuda para eventualmente mostrarlos manteniendo relaciones sexuales. En el segundo video, la mujer es violentada en cámara. El varón la penetra analmente mientras se la escucha a ella llorando y gritando, “*no, no, please*”, “*please, stop*”¹⁴. Una de las etiquetas del video es “painful”. El diálogo al final del video es el siguiente:

“*-Did I hurt you?*”

-Yes.

-A lot?

*-Yes.”*¹⁵

En el tercer video, hay sin duda una jerarquía marcada entre los dos individuos, por un lado una adolescente que no quiere ser delatada y por el otro, el guardia de seguridad. Esto muestra unas lógicas de abuso muy marcadas y visuales; incluso en la descripción del video se menciona lo siguiente “*She is reluctant at first but once she warms up she 's glad she accepted his cook*”¹⁶. En el cuarto video sin duda hay también determinada jerarquía de poder, en el que se encuentra por encima el padrastro, esta desigualdad en este marco sin duda implica abuso sexual y prácticas violentas, tanto en términos discursivos como representativos.

Anal

En la categoría anal fueron elegidos los siguientes videos: “Lana Rhoades First Gangbang - Fucked hard in all holes” (47.5 millones de reproducciones), “BLACKEDRAW Mi novia fue follada en grupo en la fiesta posterior” (162 millones de reproducciones), “Veronica Avluv - Mom got boobs” (300 millones de reproducciones), “Taxi falso a rubia delgada le gusta duro” (6.8 millones de reproducciones).¹⁷

¹³ Traducción propia: ¿Por qué carajos estás golpeando a tu pequeña hermana?

¹⁴ Traducción propia: No, no, por favor / Por favor, para.

¹⁵ Traducción propia: ¿Te hice daño? / Sí. / ¿Mucho? / Sí.

¹⁶ Traducción propia: Ella es reacia al principio pero una vez que se calienta se alegra de haber aceptado su pene.

¹⁷ Reproducciones al 9 de Julio de 2022.

A grandes rasgos, el primer video muestra a una mujer teniendo relaciones sexuales con 5 varones al simultaneo, hay poco o casi ningún dialogo. El segundo video muestra a una mujer en una fiesta en la que discute con el novio para posteriormente tener relaciones sexuales con seis varones al simultaneo. En el tercer video se muestra a un hijastro entrando a la habitación en la que está durmiendo desnuda la madrastra, comienza a grabarla y sacarle fotos para pasar a masturbarse mirándola, en cuanto se despierta la situación persiste para eventualmente comenzar a tener relaciones sexuales. En el cuarto video una mujer sube a un taxi, a los minutos debido a una mala maniobra del conductor se le caen cosas al piso del vehículo, el taxista para y va a ayudarla a levantar las cosas, mientras lo hace le toca la vulva, proceden a tener relaciones sexuales dentro y fuera del taxi.

El nodo mujer objeto en todos los videos se muestra de una u otra manera, en un principio, en los propios títulos de los videos, reduciendo a las mujeres a agujeros que penetrar, a tamaños de sus senos o morfología de sus cuerpos. También se muestra en la propia imagen visual que optan por utilizar en las miniaturas de los videos, primeros planos de vulvas, anos, senos o escenas en donde se está realizando una penetración ya sea vaginal o anal. En lo propio de los videos, se muestran mujeres que buscan ser complacientes con el o los varones implicados, al igual que en las demás categorías. En el primer video la mujer implicada le pide a los varones que la usen, que usen su cuerpo. En los videos en que se ven implicados más de un varón, el cuerpo completo de la mujer está puesto para el placer masculino, manos, boca, ano, vagina, senos, siendo tocada y penetrada al simultáneo por más de un varón. En el segundo video, por ejemplo, la mujer es penetrada anal y vaginalmente al simultaneo mientras realiza sexo oral a otro varón y utiliza cada mano para masturbar a otros dos varones. Su cuerpo entero a disposición. Estos videos con varios varones terminan con la mujer de rodillas y sonriente, esperando y pidiendo a todos los varones que están rodeándola y con sus penes en su cara, que eyaculen en ella.

En ningún video los varones utilizan preservativo.

El nodo incesto en esta categoria no se presenta tanto como en las demás, es importante mencionar que si bien dentro de los cuatro videos más vistos dentro de esta categoría solo uno es explícitamente sobre incesto, dentro de las recomendaciones que la misma página ofrece, hay variados videos con títulos que hacen referencia explícita a pornografía incestuosa. En el tercer video se muestra a un hijastro masturbandose mirando a su madre desnuda, con la cual tiene relaciones sexuales posteriormente, mostrando explícitamente incesto, naturalizando el abuso sexual intrafamiliar.

El nodo abuso sexual se presenta de forma frecuente en los videos, en uno de ellos un varón graba a su madre desnuda y dormida, se masturba mirándola dormir. En el cuarto video, el varón implicado toca la vulva de su pasajera sin consentimiento a lo que ella lo abofetea. Ambas situaciones son abuso sexual explícito y por consiguiente también prácticas violentas. En los otros dos videos si bien no hay explícitamente abuso sexual, se podría problematizar la situación en la que son puestas ambas mujeres rodeadas de multiples varones, penetrándolas sin parar, sin consultar, sin piedad, levantándolas en el aire para que otros varones le hagan sexo oral o las penetren mientras que los demás observan y se masturban.

El nodo prácticas violentas si bien va de la mano del nodo anterior, opto por hacer algunas puntualizaciones observadas en los cuatro videos. En todos ellos se muestra algún tipo de golpe, sinchón, insulto o denigración. En el primero se la ve a la mujer siendo agarrada por la cabeza por varones mientras les realiza sexo oral hasta las harcadas e incluso lagrimas, también se la ahorca y pellisca en varios momentos del video. En el segundo video la situación es muy similar.

Stepsister

En la categoría stepsister fueron elegidos los siguientes videos: “Playing a game with hot step sister” (174 millones de reproducciones), “Bratty Sis - Cogi a mi hermanastra en la cama de nuestros padres” (178 millones de reproducciones), “TeensLoveAnal . s. Hermana (LivRevamped) Cogida por detrás Anal” (182 millones de reproducciones), “Desvirga analmente a su hermanastra” (4 millones de reproducciones).¹⁸

En líneas generales, en el primer video se muestra a una mujer acostada en su cuarto hablando con su hermanastro, él le comienza a hacer cosquillas, ella reiteradas veces le dice que no, que se aleje, esta situación se repite a lo largo de los minutos. En un punto del video ella le plantea que ha visto pornografía de hermanos y no solo le genera curiosidad sino que también la excitó, el hermanastro le plantea probar tocarse entre ellos, ella accede. En el segundo video una mujer queda pegada a una mesa, llama a su hermanastro para que la ayude, ella sin poder despegarse de la mesa ve que su hermanastro tiene una erección, luego de un corto diálogo el procede a comenzar a tocarla para luego penetrarla, en cierto momento del video pasan a una habitación y continuan manteniendo relaciones sexuales. En el tercer video se muestra a dos hermanastros, en cierto momento se encuentran acostados en ropa interior, ella durante todo el video está con su celular, él para que deje de utilizarlo comienza

¹⁸ Reproducciones al 9 de Julio de 2022.

a penetrarla. En el cuarto video dos hermanastros se quedan en la casa solos, en determinado punto el varón entra en bata a una habitación en donde se encuentra la hermanastra, le vuelca agua, ella se desnuda frente a él. Minutos después llega una vecina, los incita a tener relaciones sexuales entre ellos, ella también participa. En ninguno de los videos el varón utiliza preservativo.

El nodo mujer objeto se percibe en todos los videos, mostrándola como un cuerpo a disposición de la satisfacción masculina, agravándose en esta categoría ya que se trata de hermanastras de esos varones, lo que implica vínculo directo con el incesto y abuso sexual.

El nodo incesto sin dudas se ve representado en todos los videos, es lo que constituye la base de esta categoría, en todos los videos se muestra a mujeres que son hermanastras, jóvenes y dispuestas a mantener relaciones sexuales con sus hermanastros. Esto es problemático por varias razones que serán analizadas más adelante. De acuerdo al marco teórico adoptado, en donde hay incesto, hay abuso sexual y por consiguiente hay prácticas violentas. Esto quiere decir que esta categoría pornográfica está repleta de reproducción de violencia hacia las mujeres, desde el lugar en que se la coloca a la mujer, hasta lo que se le hace en cámara, representando hermanas siendo penetradas por sus propios hermanastros.

Amateur

En la categoría Amateur fueron seleccionados los siguientes videos: “The hardest fuck she has ever experienced. No mercy” (23.6 millones de visualizaciones), “StickyAsian18 Petite Sucking Compilation” (270 millones de visualizaciones), “Sneaking in on mom” (191 millones de visualizaciones), “Publicagent Caliente rubia con buen culo follada” (7.1 millones de visualizaciones).¹⁹

A modo descriptivo, en el primer video se ve a una mujer siendo penetrada de forma violenta por un varón al que nunca se le ve la cara, en el video la mujer además de ser fuertemente penetrada, se la ahorca, golpea e incluso se muestra en cámara lenta las escenas en donde ella hace más caras de dolor debido a la manera en que está siendo penetrada. El segundo video es una compilación de mujeres asiáticas con apariencia infantil realizando principalmente sexo oral a varones que tampoco se le llegan a ver la cara en ningún momento del video. El video además muestra algunas escenas en que son penetradas vaginalmente. El tercer video muestra a un varón que comienza a grabar a su madre dormida, le quita la ropa interior, la toca mientras sigue dormida e incluso la comienza a penetrar mientras ella se encuentra en ese estado, eventualmente se despierta y continúan manteniendo relaciones

¹⁹ Visualizaciones al 9 de Julio de 2022.

sexuales. El cuarto video muestra a un varón que para a una mujer en la calle para ofrecerle plata para verla en ropa interior, ella accede, una vez le muestra su cuerpo en ropa interior, el le ofrece aún más plata para tener relaciones sexuales, ella accede.

El nodo mujer objeto se ve de diversas maneras en los cuatro videos seleccionados pero en todos se visualiza, en el primero se visualiza una mujer siendo violentamente penetrada, agarrada y tratada por un varón al que no se le ve la cara, incluso en el título del video se plantea el no tener misericordia con la mujer. Mientras a ella se la muestra como protagonista, a él vagamente se lo ve, no va más allá de ver sus manos agarrándola o su pene penetrándola. En otros videos se infantiliza a mujeres para apelar a la excitación del varón, incluso haciendo compilados de estas mujeres, nuevamente no visualizando la cara de los varones implicados, sin duda que las diversas maneras en que se visualiza este nodo puede traducirse y desglosarse en otras categorías de análisis ya que ningún nodo se presenta aislado de otros, como por ejemplo la fetichización, infantilización, etc.

El nodo incesto se presenta explícitamente en uno de los videos, un varón abusando sexualmente de su madre mientras duerme para luego ella continuar con la situación, en el segundo video se puede presentar de forma más confusa y no tan explícita, la utilización del recurso de infantilización y compilado deja entrever la posibilidad de que alguno de esos videos podría abordar la temática.

El nodo abuso sexual sin duda se visualiza en el tercer video, un varón grabando a su madre desnuda y dormida para luego comenzar a violarla. Por otra parte, en el segundo video nuevamente se diluye en cierta medida, si bien en el video no se muestra abuso sexual explícito, se puede problematizar en torno a la infantilización de las mujeres en el mismo.

El nodo prácticas violentas se ve representado en todos los videos, ya sea en la visual de los mismos como en sus títulos o etiquetas. Por una parte muestran golpes, violaciones, acoso callejero, por otra, en sus títulos o etiquetas dejan ver cuestiones muy explícitas en torno a este nodo.

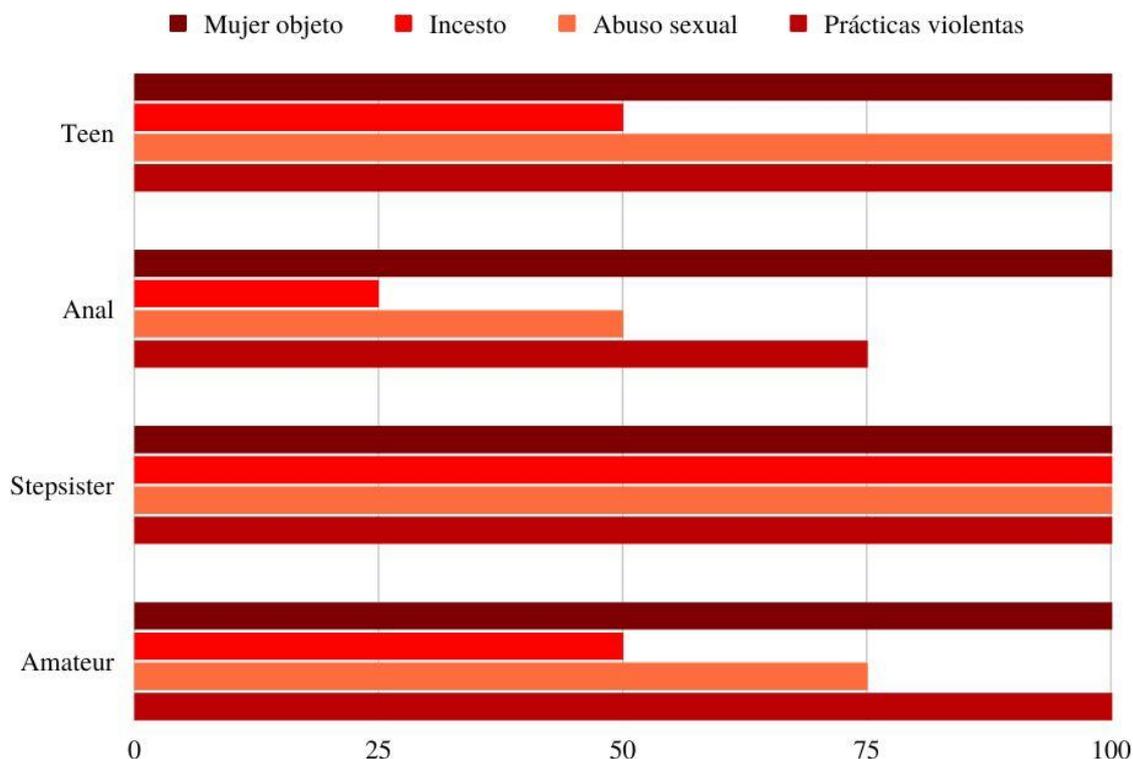
Análisis

A partir de la sistematización de los datos recabados²⁰ a través de la visualización y análisis de los dieciséis videos pornográficos elegidos, se puede visualizar la siguiente gráfica, en la que se resumen los datos obtenidos.

²⁰ Estos datos se pueden visualizar con mayor detalle en la Figura 1.

Figura 2

Presencia de nodos según categoría pornográfica en porcentaje.



Cuadro de elaboración propia a partir de visualización y análisis de dieciseis videos pornográficos.

A partir de este cuadro se puede visualizar que el nodo mujer objeto es retomado en todos los videos pornográficos. La visualización de la mujer como objeto tiene sus sustento en la propia definición y percepción que tienen los varones para con las mismas. En este marco, las mujeres somos vistas como una cosa que sirve para la satisfacción de los deseos de un otro, de un varón. En la pornografía al definir y percibir a las mujeres de esta manera, se permite una justificación a un sinfín de situaciones violentas para las mismas. En la pornografía la cosificación de las mujeres es claramente visualizadas en la fetichización de las mismas, la reducción de la mujer a un conjunto de agujeros que permitan la penetración, senos que tocar, apretar, pellizcar, manos que masturben. Esto sin dudas lleva a una deshumanización de las mujeres en el que se puede distinguir una relación sujeto-objeto, en donde el varón cumple el rol de sujeto y pone a la mujer cosificada, deshumanizada y reducida a un conjunto de partes como objeto. Es así que la pornografía como institución que cala las sociedades actuales genera un impacto en las mujeres reproduciendo lógicas que repercuten en primer lugar en la mujer que está siendo violentada, degradada y deshumanizada en cámara, y en segundo lugar, en todas las mujeres como clase sexual. Esto es debido a que la industria pornográfica al ser una institución socializadora, repercute en los varones que eventualmente se vinculan sexualmente con mujeres. Esta industria no existe

aislada de la sociedad sino que debido al consumo masivo de su contenido, repercute en variadas esferas de la vida cotidiana de mujeres y varones.

El abuso sexual en la pornografía se erotiza, muestra mujeres que disfrutan del dolor, del sufrimiento, de las violaciones y de la supremacía masculina de manera activa, legitimando lógicas abusivas a través de la normalización de estas prácticas. La pornografía por un lado expone la idea de que las mujeres objetizadas no solo disfrutan de la violencia que se deposita en ellas sino que es fuente fundamental del disfrute sexual. Por otro -y al simultáneo-, naturaliza y legitima la violencia sexual empleada por los varones hacia las mujeres. En ninguno de los videos en los que se visualiza abuso sexual las mujeres se muestran rehacias al mismo, incluso en el segundo video dentro de la categoría *Teen* en donde una mujer es abusada sexualmente y le hace saber al varón que le dolió, a ésta la muestran disfrutando del dolor, regocijandose de placer por el mismo.

Ese rol activo de la mujer disfrutando del dolor, la humillación y la denigración permite el borrado del abuso sexual, si todo lo que le está sucediendo en cámara sucede porque la mujer lo pidió, ¿Es abuso sexual?. El consentimiento toma un lugar imprescindible en la pornografía, pocas son las veces en que se dice que no, muchas son las veces en que se pide entre gemidos ser violentada, esto permite preguntarse qué tan útil es el consentimiento a la hora de hablar de abuso sexual. La narrativa que por parte de la industria pornográfica se expone también suele ser el acoso por parte de varones hacia mujeres hasta que estas acepten tener relaciones sexuales, esto se visualizó reiteradas veces en los videos seleccionados.

El problema con este nodo es que son muchas las veces en que por tecnicismos lo que visualizamos en los videos no es abuso sexual, ya sea porque la mujer accedió o incluso lo pidió, pero sin dudas que problematizando estas situaciones y yendo más allá de lo que se nos pretende mostrar, podemos ver que sin lugar a dudas hay lógicas abusivas y violentas en las que se naturaliza tanto el abuso sexual y se difumina tanto la línea entre relación sexual consentida y violación, que se torna difícil distinguir una y otra sin tener que abordar cuestiones de corte más teórico.

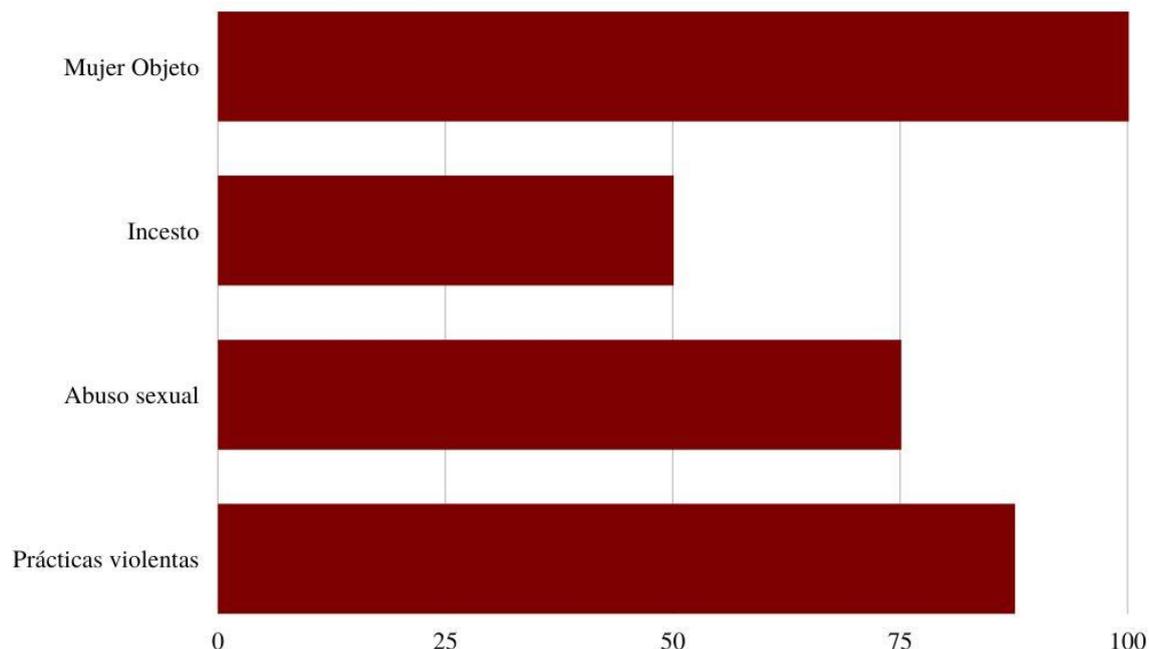
Según el Informe de Gestión realizado por el Sistema integral de Protección a la Infancia (SIPIAV) a lo largo del 2021 se registraron 7035 situaciones de violencia hacia niñas, niños y adolescentes. De acuerdo a los datos proporcionados por el informe, de esas situaciones registradas 20% refieren a situaciones de abuso sexual, dentro de esta categoría, el tramo etario en el que se concentra es entre 13 a 17 años con un 45%. El informe va más allá e incluso distingue dentro de esta categoría quién es el o la agresora, los resultados indican que se trata explícitamente de abuso intrafamiliar, 76% de las situaciones registradas

de abuso sexual a niñas, niños y adolescentes son perpetuadas por personas emparentadas por consanguinidad o por afinidad.

Vinculando estos datos con el nodo incesto y abuso sexual, podemos ver en la Figura 3 que de cada cuatro videos pornográficos, dos abordan la temática incesto, así mismo, de cada cuatro videos pornográficos, tres abordan el abuso sexual. Teniendo en cuenta específicamente la categoría *Step* y retomando la Figura 2, todos los nodos se ven representados en un 100%. Contrastando estos datos con las estadísticas presentadas por SIPIAV, la pornografía retoma elementos claves a la hora de un análisis del desarrollo de la sexualidad de las mujeres ya que “las mujeres cuyas primeras experiencias en el terreno sexual son violencia, y no sexo, aprenden que la violencia contra ellas puede ser sexual, aprenden que sexo y violencia no están completamente separados y construyen su sexualidad desde una situación de violencia sexual.” (Alario, 2020, p.95)

Figura 3

Presencia de nodos en videos pornográficos.



Cuadro de elaboración propia a partir de visualización y análisis de dieciseis videos pornográficos.

Un detalle sobre el nodo de incesto en torno a los videos visualizados es que en todos hay un cierto apartado en el que el varón le pregunta a su hermanastra si está de acuerdo con lo que va a suceder o está sucediendo, esto expone la idea de que fueron esas mujeres, esas hermanastras las que desearon estar en esa situación, fueron ellas quienes al final del día accedieron a vincularse sexualmente con sus hermanastros.

Ahora bien, a partir del analisis realizado en torno a la pornografía cabe preguntarse en qué medida se vincula con la prostitución, y en este caso, con un foro de varones prostituyentes.

Respecto a esto, Szil plantea que “La función de ambas cosas viene a ser la misma: con la ayuda de mujeres (o, mucho menos frecuentemente, de hombres), convertidas en objetos sexuales, servir la sexualidad de un espectador/comprador invisible que se está masturbando sobre o dentro de ese objeto.”(Szil, 2018, p. 118). Ambas industrias se encuentran interconectadas y se nutren la una de la otra, siendo necesario pensarlas en un mismo marco.

Foro de varones prostituyentes

Los varones prostituyentes son parte fundamental de la industria prostituyente, son quienes pagan para mantener relaciones sexuales con mujeres y mujeres trans, son quienes demandan los cuerpos de las mismas, es por esto que enfocarse en ellos es vital para entender tal industria. En la actualidad, el acceso a internet proporciona un lugar excelente para que se den espacios en donde varones consumidores de prostitución puedan congregarse virtualmente para compartir experiencias, puntuar y recomendar mujeres. Todo esto en un marco de anonimato, lo que les permite expresar lo que deseen sin ningún tipo de sanción social. Esto fortalece el pacto patriarcal.

Una vez adentrada en el foro, procedí a buscar palabras claves en el buscador con el objetivo de saber si se daba la presencia de los nodos: mujer objeto, incesto, abuso sexual, prácticas violentas.

Teniendo como foco el nodo mujer objeto, cientos podrían ser las entradas a mencionar que den cuenta de la aparición del mismo dentro del foro, me remitiré a hacer mención a algunas entradas con el fin de dar cuenta de la visión que tienen los varones prostituyentes que son parte de este foro sobre las mujeres. En primer lugar, estos varones categorizaron a las mujeres en dos tipos: civiles y putas/ninfas. En una entrada titulada “Consulta, mimosa como novia.” un varón pide recomendaciones de mujeres en situación de prostitución que sea cariñosa, que cumpla la fantasía de novia y que “si casi no habla mejor, eso m rompe los huevos” (Pro, 2022)²¹, entre decenas de respuestas en la que recomiendan a mujeres, dan lugares en los que están, proporcionan números de celular y páginas web en donde ellas mismas se promocionan, un varón prostituyente dice lo siguiente: “Le recomendaría buscar eso por fuera de las trabajadoras, es decir, deslecharse con las ninfas y buscar cariño con alguna civil.” (Pijaamistosa, 2022), el primero le responde “Es una transacción comercial, hasta donde ellas lo quieran, pero no deja d ser una transacción comercial, pagando por cariño.” (Pro, 2022). En este intercambio se pueden entrever dos cosas: en primer lugar, para ellos lo que consideran trato de novios implica que la mujer no se

²¹ Se procederá a citar textualmente, utilizando el nombre que utilizan en el foro ya que el mismo otorga información contextual sobre su autopercepción. Para acceder a la cita se debe crear un perfil en el Foro debido a reglas internas del mismo.

comunique, no expresa pensamientos, opiniones, comentarios, sino que meramente implica caricias, besos y la simulación de que ellos no están pagando para que les realice ese trato.

En segundo lugar, se ve fuertemente esta dicotomía de la que hablaba De Beauvoir, la mujer prostituta y la esposa, dos vertientes muy marcadas y visualizadas por los varones en donde “una de las consecuencias del sometimiento de la «mujer honrada» a la familia es la existencia de la prostitución” (De Beauvoir, 2005, p. 171). Nuevamente, la mujer a disposición de varones que intentan satisfacer sus propios deseos sexuales. Dentro de esta categorización de mujeres que plantean, algo que suelen hacer los foristas es puntuar a las mujeres en situación de prostitución con las que tienen experiencia, la categorías suelen ser cara, pechos, cola, oral, higiene, actitud, lugar. Estas puntuaciones y rankings son tomadas en consideración por otros integrantes del foro al momento de elegir a quién contactar.

En otra entrada titulada “Putañero por naturaleza o producto de mala atención?”, un varón prostituyente abre el debate entorno a los propios orígenes como varones prostituyentes, las respuestas son variadas, citaré algunas: “Comparto al cien esa adrenalina de poder elegir la carne que vas a comer es increíble” (Piana85, 2022), “Estuve de pareja con una mujer muy linda y complaciente. La garchaba igual 3 veces por día y a la hora que quería y no tenía problema. Y si por alguna razón estaba indispuesta entonces me la chupaba y se tomaba la leche. Le gustaba chuparla e incluso a veces me lo pedía” (Etalmon, 2022), “Como cuando éramos pibes y nos llevaban a Mc Donalds y frente a caja seleccionabamos el menú a degustar!” (Pijaloca35, 2022), “el echo de qué cojer con una civil sea cada vez más difícil y encima el envase no lo valga generalmente hace que el negocio de la prostitucion crezca exponencialmente lo cuál no me sorprende” (Pluton, 2022). Estas entradas sin duda exponen la idea que estos varones tienen sobre las mujeres, nos visualizan como carne, como producto en una góndola, como envases, como objetos para satisfacer sexualmente sus demandas. Esto se puede visualizar también en entradas como la siguiente: “la mina se me subio arriba y parecia una muerta, le di en cuatro despues parecia que estaba con un cadaver literal y era la sensacion mas cercana de cojer con un muerto, pero mal. Acabo ahi medio rapido y me voy” (NegroMejia, 2021).

El nodo abuso sexual está presente en cientos de entradas en el foro, me remitiré a mencionar algunas. Este nodo se presenta de diversas maneras, en primer lugar se dislucen relatos sobre abuso sexual explícito, como se menciona en una entrada en la que el objetivo era charlar sobre el lugar preferido para eyacular: “Una vez una chica me hizo una mema, me dijo que no le acabe en la boca. Pero la cosa estaba tan caliente que le acabe todo en la

garganta. La flaca hacia arcadas, me putió mal, “‘Me quedo en la cabeza’, me decia. Se sono la nariz y me mostro la leche -emojis de risa” (Choferloco43, 2021).

En otra entrada sobre una mujer en situación de prostitución, un forista cuenta que “Iba por la cola, porque ya desde lo de Mabel le tenia ganas, pero me dijo que no porque algún “negro de Whatsapp” le había textualmente “roto el culo”, sin palabras. Pero, como no hay peor gestión que la que no se hace, empecé a realizar un trabajo fino, muy fino hasta que la convencí.....” (Lobo, 2021). En estas entradas se puede visualizar dos modos distintos en los que se manifiesta el abuso sexual explícito, en el primer caso, una mujer explicitando lo que no quiere hacer o que le hagan y un varón que trasgredió los límites que ella propuso. En el segundo caso, una mujer explicitando lo que no quiere hacer o que le hagan y un varón que insistió y manipuló a la misma hasta que cambiara de decisión y así él poder satisfacer sus deseos sexuales. Vinculando esto con los videos pornográficos, estas lógicas se ven en variados videos, por un lado la explicitud de abusar sexualmente de un sujeto y por el otro, la frente a la negativa de realización de determinada actividad de índole sexual, la insistencia hasta que se desista y se pueda realizar.

Por otro lado, hay relatos de abuso sexual implícitos, como es el caso de un forista que cuenta una experiencia que tuvo con una mujer en situación de prostitución que en palabras del mismo “parece una nenita” en la que ella no se encontraba lubricada y a pesar de eso mantuvo relaciones sexuales con ella de todas formas, “la estube tocando y siempre seca, busque y busque con deditos pero no hay manera de encontrar agua en ese pozo, entonces desistí.. y mandé salivita y a la acción.. (...) unas caras que no se si era placer o dolor, pero esas caras me dejaron más al palo.. (...) de a ratos paraba porque no sabía si estaba excitada o sufriendo..” (Pablowcc, 2022). Si bien en este caso la mujer en ningún momento planteó -según el relato del forista, pudiendo omitir esa información- no querer mantener relaciones sexuales con el, su cuerpo evidenciaba lo contrario, falta de lubricación, caras de dolor, quejidos; todas señales de no estar deseando estar en la situación en la que se encontraba. Hablar de abuso sexual es mucho más que hablar de la trasgresión o no del consentimiento prestado por las partes, requiere hablar también de deseo, deseo no coercionado.

El nodo incesto es uno de los nodos más difíciles de visualizar en el foro de varones prostituyentes uruguayos, esto puede ser por varias razones; temática tabú, sanción por parte de otros foristas o administradores del foro, miedo a que se sepa la identidad del forista, etc. Pese a esto, existen entradas que hacen referencia a este nodo, como es el caso de un forista que pide recomendaciones sobre chicas con parentesco familiar ya que eso le genera morbo, “en especial los casos de madre e hija” (Bandillo, 2021), otros foristas proceden a

recomendarles mujeres en situación de prostitución que son hermanas o madre e hija, relatan historias, dan información sobre la zona en la que se encuentran o describen sus cuerpos.

De todas maneras, algo que si se visualiza en el foro es la búsqueda activa y recurrente por mujeres que hayan cumplido recientemente la mayoría de edad, entradas en la búsqueda de mujeres que parecen ser menores de edad, entradas de foristas que ven a esas mujeres como si fueran las amigas de sus hijas o las hijas del vecino. A modo de ilustración; sobre el primer y segundo aspecto retomaré algunas entradas con el fin de se pueda visualizar, un forista publica en el foro buscando “una cosita chiquitita, bajita, flaquita, esas nenas que parece que la estás rompiendo toda” (Timbaleros, 2022), los demás foristas proceden a recomendarles mujeres para que ‘pruebe’ en palabras de los foristas que le responden. Otra entrada pidiendo aporte sobre una mujer en situación de prostitución un forista relata lo siguiente: “yo no pedí documento la vi y me tire pensándolo bien perfectamente podía ser menor. Es una nena como diría el palmado olmedo (...) la carita es bien de pendeja inocente” (Alejandrodic, 2022).

Sobre el tercer aspecto; en un posteo sobre una mujer en situación de prostitución, un forista dice “la pendeja preciosa , 20 años recién cumplidos era como cogerme a una amiga de mi hija o algo así” (Verga3, 2022), en otro posteo de similares características; “Es una nena normal, nada del otro mundo. Es por si tienen ganas de comerse a la hija del vecino” (Elmasbroken, 2022).

Estos tipos de relatos se focalizan en el interés de mantener relaciones sexuales con mujeres que simulen ser jóvenes, menores de edad o incluso infantiles. Si bien no necesariamente se ve reflejado el nodo incesto, considero importante puntualizar que en el foro existe la búsqueda activa de mujeres que cumplan con esas características.

El nodo prácticas violentas se visualiza de forma frecuente en las entradas del foro, citaré algunas. Una de ellas es la entrada de un forista relatando su experiencia con una mujer de dieciocho años en situación de prostitución, entre respuestas de otros foristas respecto a ir a ‘probarlas’, uno comenta lo siguiente: “Ya la lastimaron hoy, no va hasta el jueves. Aplauso medalla y beso.” (Moldava, 2021), frente a este dato las respuestas de los foristas son de la siguiente índole “Uhhh habría que ir a ablandarla!!!” (Chupapepa, 2021), “Somos varios lo que nos queremos atender con está bebida. Pero hoy no fue, esperemos que no la hayan asustado” (William2020, 2021), “Me dijo q no viene mas. Parece q le desgarraron el esfínter” (Garchondo, 2021), “Esto es como cualquier trabajo en que uno puede tener accidentes laborales y esto es lo que le paso a ella” (Wilkinson, 2021), “Pobrecita se le irrita la pepa y no le entra mas nada” (Putasami, 2021). Más allá de la veracidad de los relatos aportados por

estos foristas, es fundamental la problematización en la indiferencia respecto a la violencia ejercida sobre una mujer y que la preocupación al respecto sea meramente en base a que los mismos no podrán mantener relaciones sexuales. Otra entrada de similar características respecto a una mujer lastimada, un forista dice: “estaba algo lastimada en la pepita de tanta pija que le dieron (...) En fin como estaba lastimada y le molestaba un poco solo pudo cabalgarme un rato otro de misionero, le quise dar en 4 pero el dolía y boca abajo también” (Fachuelo, 2022).

Por último, mencionaré la entrada de un forista que relata lo siguiente: “hago esto porque tengo a mi hija sin trabajo’ me dijo, así que a lo suyo... (...) ‘me vas a romper una teta’ gritaba mientras yo le daba con furia y le apretaba muy fuerte la tetota inflada derecha” (Troncoso, 2021).

Los cuatro nodos abordados a lo largo de este documento se pueden visualizar en mayor o menor medida en el foro de varones prostituyentes uruguayos; mujer objeto, abuso sexual, incesto, prácticas violentas.

Conclusiones

Los nodos se presentan tanto en los videos pornográficos como en el foro de varones prostituyentes, las imágenes que se visualizan en los primeros, se ven relatadas en el segundo. Es importante visualizar y tener presente que tanto la pornografía como la prostitución “no es una idea, es la boca, la vagina, el recto, penetrado usualmente por penes, algunas veces por manos, objetos, por un varón, y luego por otro, y otro, y otro, y otro y otro. Eso es lo que es.” (Dworkin, 1993, p.2). Al describir lo que sucede en un video pornográfico o al relatar lo que un forista publica, estoy describiendo lo que le hicieron a una mujer, una mujer que existe, una mujer que es más que una imagen o palabras en una pantalla. Es una mujer que fue violentada, una mujer que fue agredida, coaccionada, manipulada, abusada sexualmente, golpeada.

Las representaciones que hace el mercado del sexo sobre las mujeres es una reproducción continua de violencia hacia la misma, es la erotización del dolor, del abuso y de la desigualdad. Ambas industrias -pornográfica y prostituyente- sitúan la imagen de la mujer en un lugar de complacencia, aceptación y sumisión ante los deseos del varón. Se pueden visualizar lógicas similares entre los dos casos analizados, en el primer caso podemos ver lo que se le está haciendo a una mujer, en el segundo caso leemos por parte de quienes lo hacen la forma en que lo hacen, la razón, lo que sienten y piensan al respecto.

En ambos casos se puede visualizar una casi inexistente empatía o preocupación por lo que le sucede a la mujer con la que están manteniendo relaciones sexuales. En la pornografía se

plantea que a la mujer le gusta lo que le está sucediendo, en el foro de varones prostituyentes además de esa premisa, se puede notar con claridad otra, la idea de que como ellos pagan, se les debe cumplir con lo pactado o con lo que deseen, sin importar el deseo de la mujer.

Resulta interesante identificar las similitudes que los relatos en el foro de varones prostituyentes plantean respecto a las imágenes que la pornografía muestra. En los videos pornográficos vemos a varones insistiéndoles a mujeres para tener relaciones sexuales, en el foro podemos leer a varones relatando en primera persona el haberle insistido a mujeres en situación de prostitución para realizar alguna práctica en específico. En los videos pornográficos vemos a mujeres siendo abusadas sexualmente, en el foro leemos por parte de los abusadores el relato de abusos sexuales. Lo que vemos en una industria, lo leemos en el foro de la otra.

La representación que evocan estas industrias tiene un impacto directo con la producción y reproducción de violencia hacia las mujeres. La imagen pornográfica de la mujer disfrutando del dolor y del abuso se puede visualizar en la imagen del varón prostituyente que habla de desarmar, romper, carnear, faenar a las mujeres con las que pretende mantener relaciones sexuales.

Los varones que consumen pornografía están -en su mayoría- consumiendo dolor inflingido hacia mujeres que no conocen pero que posiblemente repliquen con mujeres que sí conocen. Por su parte, las mujeres que consumen pornografía están -en su mayoría- consumiendo contenido que dicta que el dolor es placentero, que su sufrimiento es erótico. Esta combinación es importante de atender ya que genera una dinámica en la que una parte inflige dolor y la otra considera que ese dolor es importante al momento de sentir placer. Esto lo podemos visualizar en lo que los varones prostituyentes relatan al momento de mantener relaciones sexuales con mujeres en situación de prostitución.

Reflexiones finales

Es vital, como trabajadoras sociales, teorizar las interrelaciones entre experiencias, deseos individuales, necesidades y el contexto social, las circunstancias materiales y los procesos históricos a través de los cuales se basa la industria pornográfica o la prostituyente. Es en definitiva imposible intentar propiciar un cambio cultural hacia la eliminación de la violencia sexista sin tener en cuenta la realidad material de los millones de mujeres violentadas a diario por industrias manejadas por y para varones, no distinguiendo clases sociales de los mismos.

Por otra parte, el sistema prostituyente está directamente relacionado con desigualdad estructural, pobreza, lógicas de poder, abuso, violencia. Es necesario e imprescindible el análisis de un sistema que opera de las más diversas maneras, en el que la injusticia social, la desigualdad y la opresión patriarcal son moneda corriente, siendo una de sus caras las caras de miles de mujeres siendo explotadas sexualmente. Con la sensibilización y formación profesional que dé cuenta de esto se podrán generar instancias de intervención que realmente apunten a la autonomía de las mujeres en un sistema en el que el margen de movilidad es estrecho y donde se producen y reproducen distintos tipos de violencias sobre las mujeres.

Cuando hablamos de pornografía o prostitución hablamos de mujeres expuestas a diversos tipos de violencias ejercidas por varones, hablamos de mujeres siendo violadas, abusadas, violentadas en cámara y en lo íntimo de cuatro paredes sin más testigo que ella misma y su abusador. Cabe preguntarse respecto al rol que cumplimos como actores que buscan la “reflexión crítica en procesos de cambio y transformación social en las situaciones de explotación, dominación, discriminación y exclusión social” (ADASU, 2001, p.4). ¿Estamos haciendo lo suficiente para frenar la producción y reproducción de violencia que estas industrias impulsan? ¿Estamos siendo cómplices silenciosos?

En el código de ética profesional también se menciona como principio fundamental la búsqueda de justicia social e igualdad. ¿Podemos hablar de justicia social o igualdad sosteniendo un sistema de explotación sexual? ¿Podemos hablar de igualdad en un mundo en donde la pornografía modela la sexualidad de los individuos? ¿Podemos hablar de justicia social sin problematizar el mercado del sexo? ¿Podemos dejar que las niñas crezcan creyendo que el placer viene de la mano del dolor? ¿Podemos dejar que los niños crezcan creyendo que violentar a mujeres es la base fundamental para sentirse y hacerlas sentir bien? Si el objetivo es ir hacia una sociedad en donde la liberación de la mujer de lógicas patriarcales sea posible, la industria de la explotación sexual de mujeres debe ser analizada, cuestionada y abolida.

Referencias Bibliográficas

Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay. Código de Ética para el Servicio Social. Trabajo Social en el Uruguay, editado por ADASU. Montevideo, 2001

Amorós, C. (1). Notas para una teoría nominalista del patriarcado. *Asparkía*. Investigación Feminista, (1), 41-58. Recuperado a partir de <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/4>

Anitha, S. y Gill, A. (2009). Coercion, Consent and the Forced Marriage Debate in the UK. *Feminist Legal Studies*, 17(2), 165-184.

Cobo, R. (2005). *El género en las ciencias sociales*. Cuadernos de Trabajo Social. Vol. 18. Páginas 249-258

Cobo, R. (2020). *Pornografía. El placer del poder*. Barcelona, España: Penguin Random House Editorial.

Colaizzi, G. (1990). *Feminismo y teoría del discurso: razones para un debate*. Madrid, Ediciones Cátedra S.A.

De Beauvoir, S. (2005). *El segundo sexo*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.

De Miguel, A. (2012). *La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana*. Revista Europea de Derechos Fundamentales. Núm. 19/1er Semestre 2012. Páginas 49 - 74

Dijk, V., T. (1998). *Ideología: Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Editorial Gedisa S.A.

Dworkin, A. (1989). *Ponography: Men Possessing Women*. New York, USA: Plume Book

Dworkin, A. (1993) *Prostitution and Male Supremacy*, 1 MICH. J. GENDER & L. 1 (1993). Disponible en: <https://repository.law.umich.edu/mjgl/vol1/iss1/1>

Dworkin, A. (1993). Against the Male Flood. En A., Dworkin. (Ed), *Letters from a war zone*. (pp. 253- 275)

Ekman, K. E. (2021). *Sobre la existencia del sexo. Reflexiones sobre la nueva perspectiva de género*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Favaro, L. y De Miguel, A. (2016). ¿Pornografía feminista, pornografía antirracista y pornografía antiglobalización? Para una crítica del proceso de pornificación cultural. Labrys, 29. Recuperado de <http://www.labrys.net.br/labrys29/monde/analaura.htm>

Federici, S. (2015). *Caliban y la bruja*. Madrid, España: Tinta Limón Ediciones.

Gavilán, M. A. (2018). La reproducción de la violencia sexual en las sociedades formalmente igualitarias: Un análisis filosófico de la cultura de la violación actual a través de los discursos y el imaginario de la pornografía. Tomo I. Madrid: Ministerio de Igualdad.

Gómez, A., Pérez, S. & Verdugo, R. (2015). *El putero español. Quienes son y qué buscan los clientes de prostitución*. Madrid, España: Los libros de la Catarata.

Guerra, P. (2015). La prostitución en Uruguay: Entre el trabajo y la explotación sexual. Montevideo, CSIC - UdelaR.

Guerra, P. (2021). Sistema prostitucional, mercantilismo y patriarcalismo. 2022, Agosto 23, Hemisferio izquierdo. Sitio web: <https://www.hemisferioizquierdo.uy/single-post/sistema-prostitucional-mercantilismo-y-patriarcalismo>

Hartmann, H. (1980). "Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo", *Zona Abierta*, 24, pp.85-113.

Intendencia de Montevideo. (2020). *Diagnóstico sobre Trabajo Sexual en Montevideo*. Montevideo: Montevideo Género.

Jeffreys, S. (2011). La industria de la vagina. La economía política de la comercialización del global del sexo. Buenos Aires: Paidós.

Jimenez, I. (2019). *¿Por qué tenemos que reevaluar el consentimiento en el contexto de la violencia sexual?*. *Femeris*, Vol. 5, 1, pp. 152-155

Jodelet, D. (1986). *La representación social: teoría, método y técnica*. En S. Moscovici (comp.), *Psicología Social II* (pp. 469-494). Buenos Aires: Paidós

MacKinnon, C. (1987). *Sexualidad*. En *Toward a Feminist Theory of the State*. Harvard University Press, USA.

MacKinnon, C. (1995). *Hacia una teoría política del Estado*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A

MacKinnon, C. & Dworkin, A. (1988). *Pornography and Civil Rights: A new day for Women's equality*. Boston: Organizing Against Pornography.

Pateman, C. (1995). *El Contrato Sexual*. Barcelona, España: Editorial Anthropos.

Rostagnol, S. (2011). *Consumidores de sexo. Un estudio sobre masculinidad y explotación sexual comercial en Montevideo y área metropolitana*. Montevideo: RUDA.

Sáez, Gemma (2012). “¿Empoderamiento o Subyugación de la Mujer? Experiencias de Cosificación Sexual Interpersonal”. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179824383004>

SIPIAV (2021). *Informe de gestión 2021*. Montevideo: SIPIAV.

Szil, P. (2018). En manos de hombres: pornografía, trata, prostitución. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 3 (1), 113-135
doi:<http://dx.doi.org/10.17979/arief.2018.3.1.3081>

Weisz, C. B. (2017). *La representación social como categoría teórica y estrategia metodológica*. *Rev. CES Psicol.*, 10(1), 99-108. DOI: <http://dx.doi.org/10.21615/cesp.10.1.7>

Webgrafía

Nota

A partir de una profunda reflexión en torno al citar los videos pornográficos analizados en este documento, opté por omitirlos en ésta versión pública con el objetivo de no difundir, promocionar y fortalecer a la industria de la explotación sexual de mujeres. En lo referido al foro de varones prostituyentes, la lógica detrás es similar; al no suprimir las citas de entradas de los foros estaría exponiendo a decenas de mujeres, sus números de contacto, fotos, información personal.

Parte de la finalidad de esta Monografía de Grado es problematizar en torno a la misma con el objetivo de acercarnos a la liberación de las mujeres de lógicas mercantilistas y patriarcales, es por esto que considero que exponer las direcciones web de estos videos y la información personal de esas mujeres en situación de prostitución va en la dirección contraria. Las fuentes referidas a lo largo del documento sí se encontraron en la Monografía final de Grado a aprobar por los profesionales correspondientes.